PQ
6500
.G3D3

LIBRARY OF CONGRESS.

[SMITHSONIAN DEPOSIT.]

Chap. PQ6500

Shelf .G3D3

UNITED STATES OF AMERICA.

UN DESCUBRIMIENTO

DEL SIGLO,

Ó SEA

EL PAIS DE LAS LUCES.

POR

A. R. G.

35

CÁDIZ.
Imprenta, librería y litografía de la Revista Médica,
á cargo de D. Vicente Caruana,
plaza de la Constitucion n. 11.
1847.

PQ 6500
.G3D3

I.º

¡Siglo grande! ¡siglo fecundo! ¡siglo venturoso! ó mas bien, ¡venturosas las generaciones que arrastras en tu curso! Así pensaba, así esclamaba yo en mis adentros, abstraido y preocupado, cierto dia del presente año de gracia 1847, cuando paseándome solitario por las afueras de una de las mas bellas poblaciones de la fértil Andalucía recordaba los inventos, descubrimientos y adelantos del actual siglo, llamado de las luces, que yo mejor llamára de la sabiduría, para evitar que plumas satíricas le interpretasen de los fósforos y alumbrados de gas. Mi entusiasmo y admiracion crecian al paso que iban sucediéndose en mi mente, como en una linterna mágica, cada una de las utilisimas novedades del siglo. Ya veia realizado el dicho vulgar de nuestros antepasados «andar por el mar, en carreta», pues aunque

no son carretas los buques de vapor se mueven por ruedas en el agua, como lo hacen aquellas por la tierra. Ya notaba cuán atrás se quedan en su vuelo las mas veloces aves comparadas con los carruajes en los caminos de hierro. Ya contemplaba en inaccion multitud de brazos antes ocupados en artefactos de diferentes especies, y ahora cesantes, porque la mecánica ha encontrado un poderoso agente en el vapor. Tambien pasó por mi imaginacion la rapidez y esplendorosa claridad con que en nuestros dias se iluminan por medio de un gas los edificios, las calles, los paseos, y aun las poblaciones enteras. De aquí pasé á la comodidad de las cerillas fosfóricas, las cuales nos proporcionan instantáneamente luz sin los inconvenientes de un eslabon de mal temple, un pedernal polígono, ó una yesca incombustible; sucediendo no pocas veces, por añadidura, que despues de ponerse á prueba la paciencia con ejercicio tan poco ameno, se magulle una coyuntura el pacientisimo individuo, ó se sofoque en seguida aspirando el sulfuroso gas de la pajuela. Tras esta utilisima invencion pirotécnica fueron pasando revista las madejas y tejidos de cristal, los calzados y telas impermeables, las llaves de piston, el daguerrotipo con sus retratos fotogé-

nicos, los puentes colgantes, los buques insumergibles, los globos aerostáticos dirigibles, el ariel de que tan minuciosa y científicamente se ocuparon algunos periódicos ingleses para probarnos la posibilidad de viajar por el aire sobre una monstruosa máquina en figura de murciélago, y hasta el enorme telescopio del cabo de Buena Esperanza con sus planetarias visiones. Tampoco olvidé los progresos de las ciencias: recordé á la Medicina simplificándose hasta el punto de que una abundante fuente, ó un bien provisto aljibe hiciesen inútiles las oficinas de Farmacia: á la Jurisprudencia formulando códigos reglamentarios, y leyes orgánicas: á la Poesía enriquecida en nuestra patria por una muchedumbre de vates imberbes tan inmensa que, á ser preciso, fuera imposible darles cabida en el monte Parnaso. En fin cuanta invencion, descubrimiento ó adelanto en ciencias ó artes ha tenido lugar en este admirable siglo, desde la mas alta hasta la mas baja importancia, me fué pintado en aquella porcioncita del cerebro á donde el Dr. Gall, Spurzheim, y demás frenólogos colocan, de comun acuerdo, el órgano de la reminiscencia. Tanto progreso en el corto período de poco mas de nueve lustros me asombraba. ¡A dónde

llegará el ingenio humano! ¡á dónde tan rápidos y colosales adelantos! decia yo enajenado, no ya en mis adentros, sino pronunciando clara y distintamente, y declamando á guisa de monólogo dramático. No contaba en verdad con auditorio; mas un golpecito recibido en mi hombro izquierdo y la interpelacion «¿ha mejorado por eso la sociedad humana?» me sacaron de mi error.

—Tienes razon, contesté al amigo que escuchaba mi soliloquio. Bien ha probado uno de nuestros actuales y mas célebres ingenios, no imberbe (1), que la civilizacion moderna no ha hecho á los hombres mas virtuosos, ni felices.

Continuamos tratando la materia, y recordando á mi amigo las maravillas del siglo que tal y tan bien habian exaltado mi cerebro hasta el estremo de hacerme hablar solo: él convino en reconocer la fecundidad intelectual de las presentes generaciones, aunque no por eso fuesen mas dichosas; sin embargo, tan gigantescos progresos del espíritu humano bien merecian nuestra admiracion.

—En efecto, añadió, no solamente los mo-

(1) Fray Gerundio. Teatro social del siglo XIX.

dernos descubrimientos han proporcionado comodidades al cuerpo, sino tambien satisfacciones al alma. Por ejemplo: el magnetismo animal, del que no has hecho mension en tu revista mental, revela mejor que cuantos argumentos ofrece la metafísica la existencia de ese principio inmaterial, de ese espíritu emanacion de la Divinidad que se aloja en nosotros.

—Es verdad; pero el magnetismo no ha tenido lugar en mis recuerdos, porque no es descubierto en el siglo presente.

—Ciertamente que no, mas se ha perfeccionado en nuestros dias. Tambien has olvidado las minas, pues aunque tampoco son descubrimiento reciente se ha adelantado en el siglo el modo de esplorarlas y esplotarlas; lo cual es debido al incremento y propagacion de la industria minera.

—No hay duda que en los tiempos presentes los hombres buscan en las entrañas de la tierra lo que no encuentran en su superficie, y la esperanza de hallarlo los anima al trabajo. Mas ahora que me presentas esas dos ideas distintas de magnetismo y minas, se me ocurre un pensamiento original: supuesto que todos los magnetizadores afirman que en algunos sonámbulos se desenvuelve, entre otras faculta-

des maravillosas, la de penetrar con la vista los cuerpos opacos, bien pudiera hacerse aplicacion de esta facultad al descubrimiento de las minas, escusándose por semejante medio ímprobas y dispendiosas labores (1).

—En verdad se debe estrañar que teniéndose por cierta en algunos magnetizados esa vista penetrante, no se haya ocurrido á los magnetizadores descubrir minas, tesoros ocultos, en una palabra hacerse ricos á poca costa; sin embargo, el acaso tal vez proporcione serlo por este medio á un amigo mio gran magnetizador.

—¡Será posible!

—Escucha. Habiendo asistido yo á algunas de sus magnetizaciones fuí testigo en una de lo siguiente: despues de dormida la jóven que magnetizaba se sintió como sorprendida por una vision insólita; el magnetizador la interrogó, y ella contestó ver bajo de tierra y hácia cierto paraje cosas estraordinarias, que no le era posible comprender en aquel momento; pero que si la conducian al sitio, y en él la dormian podria reconocer lo que tan confusamente se le presentaba. Hoy se procede á

(1) A ser cierta dicha facultad ¿qué mas pudiera desearse?

magnetizarla donde ha dicho, y he venido aquí para esperar á mi amigo y á su sonámbula con toda la comitiva de personas curiosas que casi diariamente asisten á las sesiones magnéticas: dicha reunion es bastante numerosa y la componen individuos de clases tan diferentes, que no parece sino que la sociedad entera ha enviado un representante de cada una á esta especie de congreso; hasta la clase jornalera tiene aquí al buen Simplicio que nunca desmentirá nuestro dicho latino *nomina semper rebus conveniunt*.

—Mucho deseo ser de la partida, y si me lo permiten....

—No habrá dificultad.

En esto apareció la caravana en la que fuí admitido, y marchamos al paraje designado por la sonámbula: era este un sitio frondoso y de pintoresca perspectiva; situado á la entrada de un bosque se hallaba rodeado de árboles que entrelazando sus ramas cubrian el lugar y le defendian de los rayos del sol; el tomillo, el espliego, la madre selva y otras plantas aromáticas embalsamaban el ambiente, y el murmullo de un límpido arroyuelo que serpenteaba por la tierra hacian encantador y delicioso aquel sitio. En él hicimos alto y á corto

rato tomando cada cual asiento sobre la verde alfombra á estilo oriental, y la sonámbula sobre una trípode portátil que se llevaba al efecto, se procedió á la magnetizacion.

—¿Estais ya dormida? preguntó á la jóven el magnetizador, despues de haber empleado algun tiempo en los procedimientos al efecto.

—Sí.

—Pues bien: ahora dirigid vuestro pensamiento á la tierra y penetradla con la vista.

Despues de una breve pausa:

—¿Qué veis?

—Nada.

—No os distraigais: redoblad vuestra atencion.

—Nada veo, nada, repitió con decision la sonámbula.

Ya comenzaban los espectadores á burlarse y celebrar el chasco con risas y chistes, cuando la jóven inmutable, y sin manifestar el menor signo de comprender lo que pasaba en la concurrencia, hizo creer que alguna cosa estraordinaria la afectaba, y tomando espontáneamente la palabra dijo:

—Me parece ver algo semejante á lo que ayer ví en mi sueño.

—Decidnos lo que veis, la ordenó el magnetizador.

—Veo bajo mis pies varias capas de tierra de diferentes colores.

—¡¡Gran descubrimiento!! esclamó irónicamente un geólogo.

A corto rato y haciendo un gesto de admiracion, dijo la jóven sonámbula:

—Ya distingo materias que brillan.

Brillaron entónces los ojos de muchos concurrentes que crédulos sin límites, tuvieron ya por descubierta una mina de oro.

—Esplicaos, dijo el magnetizador.

—¡Qué hermoso brillo! ¡y por varios puntos!

Crecieron las esperanzas en unos y la curiosidad en todos.

—Ved bien, dijo el magnetizador, examinad con cuidado esos objetos brillantes.

Pasado algun tiempo continuó:

—¿Qué haceis, querida? ¿no adelantais en vuestra vision?

La sonámbula no contestó; pero á poco tiempo dijo en tono triste:

—¡Todo ha desaparecido!

Los semblantes espresaron diversas sensaciones; unos indicaban la ira, otros el pesar, y no pocos dejaban ver una sonrisa burlona.

—Señores, dijo el magnetizador, los sonámbulos suelen sufrir alteraciones en su es-

tado y facultades; cambios dependientes de causas cuyo conocimiento exige un grande estudio; no es este un lugar propio á ocuparnos de semejante materia; pero no desconfio aun de la esploracion de esta jóven.

En seguida ejecutó algunos procedimientos magnéticos, y la jóven permaneció dormida é inmóvil. Pasados cortos instantes un movimiento y gesticulacion estraña nos dió á entender que habia sido fuertemente impresionada.

—Otra vez veo brillar.

—¿No dije, señores, que las facultades podian estar suspensas?

Y luego dirigiéndose á la sonámbula:

—Quiero que vuestra vista penetre mas intensamente en esas profundidades: quiero que veais claramente esos objetos que relucen.

—¡Ya veo, sí, ya veo!

Un profundo silencio reinó entonces en la concurrencia que esperaba ansiosa la revelacion: uno de los espectadores algo mas impaciente, y tal vez mas codicioso, solicitó se preguntase á la sonámbula si era oro ó plata, en barras ó en polvo, lo que brillaba: así se hizo, y se obtuvo de ella la respuesta siguiente:

—No es oro, plata, ni otro metal alguno lo que deslumbra mi vista: al principio así lo creí; pero ahora que mas claramente veo los objetos, digo que es un resplandor luminoso procedente de varios puntos.

Desconcertó esta noticia á varios individuos del auditorio, y aumentó la curiosidad en otros.

—Conjeturo, dijo un químico, que los gases subterráneos productores de las erupciones volcánicas causen al inflamarse ese estraordinario resplandor.

—Y yo creo, espresó un exclaustrado, que sea el que arroja de sí alguna boca del infierno.

Hizo presente el magnetizador á su sonámbula la observacion del químico, y esta contestó:

—No es el resplandor de un fuego volcánico el que hiere mi vista, es sí la luz fosfórica que desprenden copiosamente varios productos naturales destinados, segun presumo, á iluminar un inmenso espacio abovedado, el cual, á cada instante que pasa puedo reconocer mas distintamente.

—Pues bien; examinadle, la dijo el magnetizador, y describidle, como asimismo cuantos objetos alcanceis á ver.

La jóven pareció fijar su atencion, quedando por largo rato inmóvil como una estatua. Entre tanto en el auditorio, compuesto de personas diferentemente dotadas de ciencia y criterio, se promovieron cuestiones geológicas, físicas, químicas, fisiológicas y aun metafísicas sobre la pretensa vision, hasta que rompiendo el silencio la sonámbula se espresó en los términos siguientes:

—Veo un dilatado espacio iluminado por multitud de cuerpos fosfóricos, que prestan una claridad igual á la de nuestro sol. Veo que este espacio se halla cubierto por una elevada techumbre formada de una capa de tierra blanquecina, en donde se fijan y brillan los dichos cuerpos luminosos al modo que los astros en el firmamento. Su luz reflejada por la blanca bóveda se esparce con igualdad, y alumbra agradablemente. El pavimento es informe; por unas partes llano, y por otras montuoso. Tambien creo percibir vejetacion, y edificios en lontananza.

Despues de una breve pausa continuó la jóven:

—Ya distingo mejor los objetos. Veo prados, bosques poblados de árboles, y muchas especies de vejetales. Ahora advierto mares,

rios, lagos, arroyos, cascadas y fuentes. Tambien reconozco edificios reunidos que forman poblaciones.....

Al decir esto dió la sonámbula manifiestas señales de admiracion y sorpresa esclamando:

—¡Quién lo creyera! ¡Seres de forma humana, y probablemente dotados de inteligencia, moran en estas inmensas profundidades!

Al oir lo cual, se promovió nueva y animada discusion en la concurrencia. Quien negaba la posibilidad de que existiesen seres humanos en tal abismo. Un médico afirmaba que aquel aire no podia ser respirable. El exclaustrado sostenia que fuera heregía el admitir otra raza de hombres que la que puebla la superficie de la tierra; hasta el buen Simplicio quiso tambien esponer su opinion diciendo en tono pavoroso:

—¡Son las almas de nuestros difuntos!

Los entusiastas del magnetismo animal daban entera fe y crédito á la vision. Los incrédulos la negaban, y algunos se burlaban diciendo que todo era una farsa. No faltaba quien defendia acaloradamente la posibilidad del hecho, recordando que muchos sabios admitian la existencia de habitantes en la Luna y demás planetas, y de aquí argüian que del

mismo modo podian existir en el nucleo del nuestro; y que respecto á la dificultad que presentaba el Doctor, al Hacedor Supremo le era dado disponer la organizacion humana, ó las condiciones atmosféricas, de tal manera que pudiese verificarse la respiracion, y ejecutarse las demás funciones de la vida.

—Señores, dijo el magnetizador, cualquiera que sea la opinion que cada uno forme del hecho, suplico den lugar á la continuacion de nuestras investigaciones. Y dirigiéndose á la sonámbula la dijo en tono imperativo:

—Quiero que vuestra atencion se redoble en el exámen de ese pais subterráneo, y que ejerciteis como la vista el oido.

A poco tiempo la sonámbula continuó:

—Ya el lugar se ha aclarado considerablemente: creo hallarme en él, me encuentro en los alrededores de una gran poblacion (1) situada sobre una fértil campiña: mi vista descubre otras poblaciones á diversas distancias: veo los habitantes del pais cuya forma humana en nada se diferencia de la nuestra: tam-

(1) Calisto el sonámbulo de París decia en su éstasis magnético que recorria las calles y las plazas, y que penetraba en los edificios. *Teste: manual práctico del magnetismo animal.*

bien distingo animales de varias especies.....

Una estrepitosa carcajada llamó la atencion del auditorio. Cierto estudiante burlon la dejó escapar al oir la espresada pintura de los lugares subterráneos.

—¿De qué os reis? le preguntó con enfado uno de los espectadores acérrimo magnetimista, ¿acaso pretendeis poner límites á la voluntad y poder del Supremo Autor de la naturaleza? ¿por qué no habrá querido ó podido crear en el centro de nuestro globo seres en todo iguales á los que ha creado sobre su superficie?

La sonámbula estraña á esta observacion, mediante su total aislamiento, no interrumpió su narrativa, que continuó en estos términos.

—Veo seres humanos de todas edades y de ambos sexos. Tambien me parece notar en ellos variedad de clases y gerarquías por sus ropajes; pues si bien se diferencian poco en su forma, tan sencilla como airosa y cómoda, no son iguales respecto á su tela, la cual es en unos de lana, y en otros de lino, de algodon, ó de seda. Las mujeres visten como los hombres un calzon largo y ancho; sobre él llevan una corta túnica ceñida con un cinturon, y los hombres una especie de blusa tambien ceñida con una ancha faja. El color de los

vestidos es vário, como tambien algunos ligeros adornos ó distintivos: el calzado consiste en uno y otro sexo en lindos borceguíes, y las cabezas ó van descubiertas ó las cubre un simple birrete. En el bello sexo se ven adornadas de flores ó rizos naturales graciosamente colocados.

—Penetrad en la poblacion, dijo el magnetizador á la jóven.

—Grande, magnífica, es la que se presenta á mi vista, tal vez sea la capital de este incógnito reino. Anchas y rectas calles, espaciosas y simétricas plazas dan majestad á la poblacion, y deben proporcionar comodidad y salubridad á sus habitantes. Los edificios parecen construidos con solidez y son de bella aunque sencilla arquitectura. Hay arbolados en las plazas, fuentes y amenos paseos. La policía es inmejorable. Las fachadas de las casas brillan cual si estuviesen recientemente edificadas. No hay en los sitios públicos caños ni pozas de aguas inmundas. El pavimento esta menuda é igualmente empedrado, y enlosadas las aceras. En el centro de la ciudad noto un gran edificio, cuya forma y magnificencia esterior me hace sospechar su destino: creo sea un templo. No lejos de este advierto otro edi-

ficio menos suntuoso: tal vez pertenezca al gefe del estado; empero ¿qué repentino movimiento, qué agitacion observo en los moradores? Una multitud inmensa concurre á la plaza principal donde se halla la presunta morada del supremo gefe, y se agrupa á la entrada de esta: algun acontecimiento notable se prepara: en vano quiero penetrarlo.... mi vista se ofusca.... ya nada distingo.

Estremecióse la sonámbula; y viéndola su magnetizador fatigada, la preguntó si deseaba despertar.

—Sí, contestó.

—Despertareis, aunque nos pese dejeís de averiguar mas acerca de ese portentoso pais que habeis descubierto.

—Mañana á la misma hora, y en este mismo sitio me magnetizareis, y si nada me decís sobre lo que he visto durante mi sueño, creo podré continuar mi vision é investigaciones.

Suplicó entonces el magnetizador antes de despertar á su sonámbula, se procediese conforme con su indicacion (1), é invitó á la con-

(1) Los sonámbulos no se acuerdan de lo que han dicho, visto y oido durante su éstasis, á menos que el magnetizador no les prevenga y mande se acuerden. Este fenómeno es general.

currencia para el dia siguiente. Luego pronunció con voz firme y decisiva la palabra

—Despertad.

II.

Reuniéronse curiosas con impaciencia el dia siguiente todas las personas que asistieron á la primera magnetizacion en el sitio mismo, y aun antes de la hora señalada; lo cual fué causa de que se promoviese, ínterin llegaban los protagonistas del drama, la conversacion que sigue.

—Si existiesen seres humanos en esas profundidades, dijo el médico, si formasen una sociedad como la nuestra, si tuviesen religion, gobierno, leyes y costumbres, fuera muy curioso el tal descubrimiento; pero como creo sea todo una ilusion, asisto aquí como el que viene á oir un cuento ó una novela.

—¿Y por qué ha de ser una ilusion? contestó cierto honrado artesano. Conozco bien á la jóven sonámbula, y aseguro no es capaz

de fingir ni estar en connivencia con el juicioso magnetizador. Además no posee una imaginacion tan rica que pueda crear é improvisar la vision que nos revela, con todas sus minuciosas circunstancias.

—Está bien, continuó un letrado, juzgue cada cual como quiera, y tenga en hora buena su mayor ó menor dosis de credulidad : el hecho es curioso; debemos observarle, y dejar esa discusion para mas adelante.

—Sin embargo, dijo tomando la palabra un literato, nada se opone á nuestra investigacion que discurramos ahora sobre algunas condiciones del fenómeno, por ejemplo : suponiendo que existe bajo de la tierra una sociedad humana organizada ¿no debe llamar nuestra atencion y escitar nuestra curiosidad la medida del tiempo? ¿de qué medios se valdrán los habitantes de ese pais para dividirle, repartirle, marcar las épocas, determinar la duracion de las cosas, y perpetuar los sucesos? Sabido es que nuestro año lo marca el tiempo que el Sol tarda en recorrer los doce signos del Zodíaco (1), que el paso por cada uno señala el

(1) Admítese este lenguaje, aunque se sabe ser la tierra la que se mueve alrededor del Sol.

mes; que su aparicion y desaparicion mientras la tierra da una vuelta entera sobre su eje constituye el dia y la noche, ¿cómo sin tener un planeta luminoso, y que gire sobre una órbita, podrá en esos subterráneos dividirse el tiempo?

—Fundada es vuestra dificultad, contestó un astrónomo; pero si en esos lugares no hay Sol ó planetas cuyo curso sirva para fijar la medida del tiempo, habrá cuerpos que presenten fenómenos ó actos periódicos. Por ejemplo: el flujo y reflujo de las aguas en los mares y rios; la aparicion ó desaparicion periódica de algunos seres vivientes animales ó vejetales; los cambios regulares en la temperatura atmosférica; algunas alteraciones en la luz fosfórica &c. &c.

—Bien podrá ser lo que decis, replicó el literato, y si nuestra sonámbula llega á alcanzar tanto como hasta ahora parece, quizá resolvamos esa duda con otras muchas: pero entre tanto la curiosidad que mas me punza es la de saber cómo se llamará ese incógnito reino, pues no pudiéndose nuestra jóven poner en relacion con sus habitantes creo no hallemos medio de saberlo, como la casualidad no lo proporcione.

—¿Habrá mas que hacer por ahora que bautizarle nosotros? dijo el estudiante.

—Si viviese en este siglo, añadió el letrado, y se hallase en nuestra reunion el filósofo de Ginebra nos diria si podria ser este el pais de los Gangáridas.

—Y si respirase en nuestros dias, y aquí se hallase nuestro manco de Lepanto nos declararia tal vez ser este el reino de la Princesa Micomicona, dijo el médico.

—¿Y para qué necesitamos á esos señores? repuso Simplicio; á mí se me ocurre bien cómo debe llamarse esa tierra.

Riéronse al oir al simplon tomar con la mayor seriedad su parte en el asunto.

—¿Y tendrás la bondad de manifestarnos, le dijo el escolar, con qué nombre la bautizarias?

—Tengan sus mercedes atencion: ¿no dice la señorita *sumándola* que por allá abajo se ven muchas luces? pues claro es como el agua que esa tierra debe llamarse.....

—*El pais de las luces*, le interrumpió el estudiante; con efecto, Simplicio, has dado golpe en bola; no puede escogitarse nombre mas adecuado. Por el pais de las luces le tendremos, ya que viviendo afortunadamente en el

siglo de las luces, no tenemos tambien la fortuna de tener en la superficie de nuestro globo un pais que merezca tal nombre.

Quedó, pues, acordado en la reunion llamar así estos lugares subterráneos donde una sociedad humana desconocida tiene su natural residencia. Esto convenido se presentaron en la escena sonámbula y magnetizador, y se procedió en seguida á la operacion magnética.

—Quiero os trasladeis al paraje donde ayer anunciasteis debia tener lugar algun estraño acontecimiento, dijo el magnetizador á la jóven despues de dormida.

—Ya estoy en él. Dentro de breve ráto os informaré. Hoy veo mas claramente los objetos; percibo los sonidos, y la voz humana especialmente; pero no entiendo tan estraño idioma.

—Quered, y le entendereis (1). Así es mi voluntad. Yo os lo mando.

Despues de una breve pausa, dijo la jóven:

—Ya me parece empiezo á comprenderle...

---

(1) Muchos magnetizadores afirman el don de lenguas en algunos sonámbulos. ¡Saber un idioma sin haberle aprendido! No es estraño haya tanta incredulidad sobre el magnetismo animal.

ah! todo lo entiendo! escuchad. El supremo gefe de la nacion ha muerto. El movimiento y agitacion del pueblo lo causaba este funesto suceso. Hoy se prepara el funeral, y segun noto, ya trasladan el cadáver seguido de inmenso acompañamiento donde ha de tener lugar la ceremonia; ahora posan el ataud sobre una pira, á la que prende fuego un venerable anciano.... ya recoge en una urna las cenizas, sube á una tribuna y parece va á arengar.

—Repetid lo que oigais. Dijo el magnetizador, y la sonámbula repitió la alocucion sisiguiente:

—«Pueblo afligido, el mejor de nuestros gefes supremos ha dejado de existir: sus virtudes le hicieron digno del trono. Gobernó por sí mismo á sus súbditos, no queriendo confiar á otras manos las riendas del Estado. Fué pio, benéfico y liberal; jamás prestó oidos á la lisonja ni á la calumnia. Ahuyentó de su palacio la intriga, y administró la justicia recompensando el mérito, corrigiendo el vicio y castigando el crímen. El valor y la virtud fueron en su feliz reinado los únicos caminos á la gloria y al premio. Como padre de sus pueblos alivió sus cargas, en vez de abrumarlos como su antecesor con onerosos impuestos, y

violentas exacciones. Protegió las ciencias y las artes, fomentó la agricultura, el comercio y la industria, y cuidó de la instruccion pública como base principal del bienestar de la sociedad. Mantuvo solamente la fuerza armada necesaria á la conservacion del órden público, sabiendo afirmar la paz con las naciones estrañas. Vigiló las operaciones de todos los funcionarios, y no permitió jamás que el favor se antepusiese al mérito, que el fuerte oprimiese al débil, ni que el rico humillase al pobre. Supo desterrar, y aun poner en ridículo en sus Estados, la vanidad y el orgullo que infunden en los hombres los dictados, los altos empleos y la opulencia. Zeló la administracion de la Hacienda pública, evitó la dilapidacion y el monopolio. Enseñó con su ejemplo que los hombres son todos hermanos, hijos del Ser Supremo, é hizo que ninguno de sus súbditos se desentendiese de tal consideracion cualquiera que fuese su rango, categoría, ó posicion social. La muerte ¡oh compatricios! nos ha privado del mejor de los soberanos que han reinado en nuestro suelo, de ese gran Rey á quien en este sitio fúnebre tributamos hoy el último homenaje de amor y veneracion, debido á sus virtudes. Perpetuarémos su memoria inscribiendo

su nombre en el regio alcázar al lado de aquellos sus antecesores que como él se hicieron dignos de la inmortalidad. ¡Loor eterno á los Monarcas justos y virtuosos, y oprobio y execracion eterna á los tiranos y malvados! ¡Bendice, oh pueblo, esta urna cineraria que encierra el polvo del soberano que te hizo feliz, y maldice aquella hedionda tumba que infestan los mortales restos del déspota que le precedió. Recuerda y compara al uno con el otro, para que aciertes en la eleccion que vas á hacer. Tuyo es este derecho, porque en tí reside únicamente la soberanía que delegas temporalmente en aquel de tus ciudadanos que juzgas mas capaz de defender tus derechos y observar y hacer observar tus leyes; así como tambien le tienes á arrancarle el cetro que pusiste en sus manos tan luego como abuse del poder, ó no administre justicia.»

Calló la jóven y el auditorio quedó sorprendido.

—Y bien ¿qué observais ahora? preguntó el magnetizador.

—Trasladan la urna á un panteon subterráneo que se halla en el regio edificio. El pueblo se retira triste y silencioso concluido el ceremonial; mas segun advierto se reune en

varios grupos cuyos trajes y distintivos indican componerlos diferentes clases sociales; ahora comprendo, van á ocuparse en la eleccion del nuevo soberano.

—Serán las juntas preparatorias, dijo el letrado.

—Todas las clases han reunido sus miembros, y estos eligen entre sí un representante.

—¿Y tambien los ajuadores? preguntó un gallego.

—¿Por qué no? dijo el estudiante, ¿acaso no sois hombres como los demás? En ese pais es probable que no haya esas ridículas distinciones de riqueza, ni de capacidad para el uso de un derecho que á todos corresponde.

—Y este representante fué electo por aclamacion en todas las clases, continuó diciendo la sonámbula estraña á toda interrupcion (1).

—Muy inverosímil me parece esa conformidad en las votaciones, observó un comerciante.

—Así pensais, porque veis cuanta disidencia

---

(1) Los sonámbulos no oyen otra voz que la del magnetizador, ni otro ruido, á menos que este no ordene al magnetizado que perciba los sonidos estraños.

reina en nuestras juntas electorales, contestó un hacendado. Empero reflexionad que nuestras elecciones no son otra cosa que el resultado de una lucha en la que los partidos para obtener el triunfo no perdonan intriga, estratajema, ni astucia, y todo es en la eleccion menos la libre voluntad de los ciudadanos que emiten sus sufragios. Sepan estos que en su clase social han de elegir libremente, y sin ajena inspiracion, y preventivamente harán por conocer al mas ilustrado, mas virtuoso, mas digno en su dia de representarle.

—Ahora, continuó la jóven, se separa de cada grupo un individuo, el cual marcha hácia un local en forma circular rodeado de asientos. El anciano que pronunció la oracion fúnebre se halla allí, y en este instante aparece un nuevo personaje que se dirige á cada uno de los electores para recibir una tarjeta que deposita en una caja; esta es colocada en una mesa alrededor de la que están sentados tres individuos uno de los cuales preside el acto, el secretario lee las cédulas y en todas menos una se encuentra escrito el mismo nombre.... El anciano orador resulta electo Supremo Gefe del Estado.... En su consecuencia se está procediendo al ceremonial del reconocimiento,

presentándole el libro de las leyes, una espada, una balanza y una corona de laurel. Ahora le dirige la palabra el presidente y le dice: «Tomad el libro donde se hallan inscritas nuestras leyes, observadlas y hacedlas observar: para ello tomad esta espada con la cual defendereis tambien nuestros estados.» En seguida presentándole la balanza continúa: «Ved aquí el símbolo de la Justicia, todos los hombres son iguales ante la ley, y si con la espada castigais el crímen con la corona que os entrego premiareis el mérito.» Luego como investidura régia imponen sobre los hombros al respetable anciano una especie de muceta indicando le cargan con el peso de los negocios públicos, y le entregan el cetro. Concluida la ceremonia se dirige el nuevo soberano, acompañado de inmenso pueblo, al único espacioso y suntuoso templo: en él se prosterna ante un altar de piedra que se ve en el centro de una anchurosa rotunda: en el altar solamente se encuentra un magnífico incensario en el cual arden aromáticas resinas desprendiéndose continuamente una espiral columna de blanco humo que se eleva hasta la alta bóveda del edificio. El Monarca da gracias al Ser Supremo, y le pide su divino auxilio para gobernar

bien y hacer felices á sus súbditos. Terminadas las preces se retira al regio palacio: entra, y dirigiéndose al pueblo desde el balcon principal hace esta breve alocucion. «Vosotros, oh conciudadanos, me habeis elegido vuestro jefe para hacer observar vuestras leyes y procurar vuestra prosperidad; pues bien intentaré cumplir tan sagrados deberes, y si no me fuese posible resignaré el mando en vuestras manos, y hareis entonces mas acertada eleccion.» Mil vivas resuenan, y el júbilo se esparce por todos los ángulos de la ciudad, en la que al parecer se preparan festejos para celebrar tan fausto acontecimiento.

—Es decir, observó el labriego, que habrá toros, gallumbos, cucaña, regateo y castillos de fuego como por acá arriba.

—Tal vez; allá verémos, contestó el estudiante.

Entre tanto la sonámbula volvió á dar indicios de molestia como el dia anterior. El magnetizador la preguntó si deberia despertarla, y ella contestando afirmativamente prometió tambien continuar su vision al inmediato dia.

III.

Tambien madrugaron, para esta tercera sesion magnética, los concurrentes ávidos de curiosidad con la relacion de la prodigiosa sonámbula. No hacian mella, sin embargo, en los incrédulos, los al parecer improvisados discursos, ni las detalladas descripciones del pais de las luces; pero otros no dejaban de prestar entera fe y crédito á las narradas maravillas sin curarse en manera alguna de su posibilidad.

—Hame agradado la oracion fúnebre, ó elogio póstumo del jefe de los iluminados, dijo el jurisconsulto. ¡Ojalá que entre nosotros hubiese semejante costumbre, pues serviria de estímulo á los soberanos!

—Tampoco me ha parecido mal, continuó un artesano, la de ser elegido por el pueblo.

—Quisiera saber, añadió otro, qué condiciones serán necesarias en ese pais para tal eleccion.

Manifestaron igual deseo casi todos los concurrentes, y por tanto se resolvió suplicar al magnetizador lo espusiese á su sonámbula por si le fuese posible averiguarlo. En este tiempo llegó, y luego que fué dormida y hecha la solicitud se obtuvo el resultado siguiente.

—En las paredes de uno de los salones del regio alcazar veo, dijo la sonámbula, en lugar de ricos tapices, grabadas en gruesos caractéres todas las leyes del reino. La que concierne á vuestra pregunta dice así: «Será electo Monarca el ciudadano mas virtuoso y sabio que se halle en edad provecta, para que á su ciencia reuna la esperiencia, y á la prudencia la estincion del fuego de las pasiones.»

—Muchos males se evitarian en los reinos de la superficie de la tierra, dijo el letrado, si se procediese como en esas regiones subterráneas. Para gobernar bien se necesitan sabiduría, probidad y prudencia, y estas dotes no siempre se heredan, no siempre se adquieren, y rara vez se encuentran al acaso, ó en edad inmatura. Los pueblos cuentan en sus dinastías régias pocos Monarcas que los hayan hecho felices.

—Continuad vuestras observaciones, dijo el magnetizador á la jóven:

—Parece que todos los habitantes se ocupan en celebrar el advenimiento del nuevo rey. El júbilo se revela en los semblantes: los edificios se engalanan con vistosas colgaduras: las calles se cubren de flores: las gentes corren en tropel con alegres músicas á las plazas y afueras de la ciudad: se improvisan danzas, y se aprestan banquetes espléndidos: veo mesas abundantemente provistas de manjares y bebidas, bajo graciosos pabellones elevados en la risueña campiña: en fin todo anuncia el general regocijo.

Así se espresaba la estática, animado de tal modo su rostro que parecia gozar en la fiesta. Pasado un breve rato continuó:

—Ya los venturosos moradores se retiran á sus hogares sin que ningun desagradable accidente ni desman haya turbado su contento. Ni la embriaguez, ni la licencia han trastornado el órden social, ni comprometido el decoro, la reputacion ó el bienestar de las personas ni familias. Ahora noto dirigirse hácia un magnífico y elegante edificio un crecido número de individuos, donde otros muchos entran y salen: sospecho sea un coliseo.

—Quisiera, señor magnetizador, dijo el geólogo, preguntase á su sonámbula si en ese pais

hay noche y dia, porque esta curiosidad me punza desde la primera sesion, y como ahora, segun parece, va á ejecutarse un espectáculo que es nocturno en nuestros paises (1), creo oportuna la ocasion de averiguarlo.

Hízolo así el magnetizador y se obtuvo la respuesta que sigue:

—Aunque en estas regiones no hay Sol que forme el dia y la noche, ó lo que es lo mismo, del que procedan la luz y las tinieblas, y las luces fosfóricas mantienen constantemente iluminado el espacio, los moradores dividen sin embargo el tiempo en fracciones poco mas ó menos como nosotros: periódicamente marcan un espacio igual para la vigilia y el trabajo, como para el sueño y el descanso. Puede equivaler el primero á nuestro dia que dividimos en mañana y tarde, y el segundo á nuestra noche. La marea, ó sea el flujo y reflujo de las aguas, sirve á señalar dichos períodos. Los meses tal vez los indique la vegetacion, y los años la aparicion ó retirada de ciertas aves.

---

(1) En varios puntos de la China se ejecutan de dia las representaciones teatrales.

—Continuad vuestras observaciones, dijo el magnetizador á la sonámbula.

—Ya no me queda duda, Coliseo dice una inscripcion que se haya en la portada del edificio y mas abajo se lee Revolucion 5830.

—¡Cáspita! esclamó el estudiante, ¡cinco mil ochocientas y treinta revoluciones! ¡no es cosa lo del ojo! ¡Por cierto que no son demasiadamente revoltosos esos señores inquilinos del partido bajo!!!

—Es probable que tales revoluciones no sean del género que pensais, mi buen escolar, dijo el astrónomo: serán divisiones del tiempo, equivalentes quizá á nuestros años, y sospecho que en ese pais tambien se cuentan Eras.

—Pues justamente, continuó un cura, esa es la de la creacion del mundo; no se ha engañado el Padre Petavio.

—Pero se habrán engañado los chinos, repuso un piloto. He viajado no pocas veces á varios puntos del Asia, en los que se cree por tradicion inmemorial y antiguos monumentos que nuestro planeta cuenta de edad mas de cincuenta y cinco mil años.

—Penetrad en el coliseo, dijo el magnetizador.

—Ya me hallo en él. Su construccion es

tan cómoda, y de buen gusto arquitectónico como la de los mejores de Europa. Una armoniosa música resuena en su espacio, y el escenario ofrece una perspectiva bien entendida.

—No están descuidadas las nobles artes en ese pais, dijeron á duo un músico y un pintor.

—Ya empieza la representacion.

Despues de un largo silencio continuó la jóven:

—¡Cuánta verdad! ¡qué naturalidad! El público aplaude con justicia!

Calló por otro intervalo la sonámbula, cuyo rostro espresaba el interés que la inspiraba el espectáculo. Luego rompiendo el silencio dijo:

—Se concluyó.

—¿Podreis referirnos lo que habeis visto y oido? la dijo el magnetizador.

—Voy á complaceros.

—He asistido á la representacion de un drama, cuyo desempeño fué superior á todo encarecimiento. Ignoro si su asunto está tomado de algun hecho histórico, ó si es parto de una fecunda imaginacion. Oidle. En los aciagos tiempos del feudalismo, murió un poderoso señor de los que se llamaban de horca y cuchillo; disputaron su herencia dos parien-

tes con las armas en la mano, y los colonos y tributarios se dividieron en bandos: despues de una larga y encarnizada lucha venció el que segun la opinion del mayor número tenia mas razon y tambien mas bayonetas. Esperaban los vasallos, ó si quier súbditos, mejor administracion, y mas justicia que la que obtuvieron de su antecesor; pero se engañaron torpemente, porque los nuevos administradores, nombrados por el vencedor, subieron los arrendamientos de las tierras, impusieron nuevos tributos y vejaron y oprimieron de tal modo á los infelices colonos que redujeron la comarca á la mayor miseria. Al monopolio de estos empleados se agregaron las injusticias, y una perversa administracion en todos los ramos, mientras que el castillo del señor rebosaba en lujo y opulencia, y los altos funcionarios henchian sus arcas con la sangre de los pobres súbditos. El pariente vencido, que no por eso habia renunciado á sus pretendidos derechos, ensaya nuevas tentativas de agresion aprovechándose del descontento del pais; mas no son felices. Así acaba el segundo acto.... y la funcion.

—Pues no me gusta, dijo el literato. Si es hecho histórico, y no tiene otra conclusion, nada nos dice el poeta que sea útil: solamen-

te nos pone á la vista uno de los muchos ejemplos en los que el fuerte oprime al débil. Si es produccion del pensamiento tampoco ha estado mas feliz el autor, porque pudiera haber dado mejor giro al argumento y siempre un desenlace.

Esta observacion fué trasmitida á la jóven y ella contestó al magnetizador :

—Decid á vuestro observador que la representacion ha terminado; pero no el drama, cuyo tercer acto queda pendiente.

—¿Y cómo es que el auditorio se conforma á representaciones incompletas? dijo un actor dramático.

—Tal vez sea, contestó el letrado, porque no estén en ese pais por largas funciones teatrales, que cansan aun siendo buenas, y trastornan el régimen doméstico invirtiendo el órden de las horas destinadas al alimento y al sueño.

—Vive Dios, espresó un empleado de la Hacienda pública, que quisiera saber el desenlace de ese drama.

—Y yo tambien, dijo un oficial de correos.

—Eso es muy natural, señores, continuó el médico; á mí me sucede otro tanto con todos los dramas que ofrecen igual interés!!!

Creyendo el magnetizador suficientemente prolongado el acto por aquel dia, despertó á su sonámbula invitando la reunion para el siguiente.

IV.

Asistieron puntuales á la cuarta sesion magnética los mismos individuos que á las anteriores, impulsados de igual curiosidad, aunque no con igual penetracion del fenómeno que presenciaban: lo mismo sucede con cuanto pasa en este el mejor de los mundos posibles; no todos los hombres alcanzan á descubrir el misterio, ó conocer la importancia de las cosas, que suelen pasar por entendidas, ó tenerse por triviales.

No tuvo este acto prólogo, segun la moda de los dramas modernos, porque actores y espectadores llegaron á un mismo tiempo. Habian sonado ya las seis de la tarde en el reloj de la parroquia principal, y siendo la hora de cos-

tumbre se procedió á la magnetizacion.

—Procurad saber, dijo el magnetizador á su estática, si en ese pais subterráneo se divide tambien el tiempo en las fracciones que aquí se llaman horas, y si hay máquinas al efecto.

Despues de un corto silencio contestó.

—Hay relojes como los nuestros, los cuales señalan espacios de tiempo equivalentes á nuestras horas: hállanse colocados en algunos edificios públicos de las principales plazas, lo cual creo conveniente para el arreglo de las ocupaciones sociales y domésticas. En este recóndito pais se cultivan todas las artes de necesidad, utilidad, comodidad y ornato, del mismo modo que en los pueblos mas civilizados de la superficie de la tierra.

—Quizá se hallen mas adelantadas, dijo un escultor, porque nada contribuye tanto á los progresos de las artes y de las ciencias como un sabio y protector gobierno.

—¿Se ven en esa poblacion subterránea tiendas con géneros de uso, y de consumo como entre nosotros? preguntó un comerciante al magnetizador.

—Preguntadlo vos mismo á la sonámbula, contestó. Ella os oirá y responderá como á cualquiera de los concurrentes, pues así se lo

ordeno (1). En adelante quedan establecidas al efecto desde ahora las necesarias relaciones.

Hecha en consecuencia directamente la pregunta, se obtuvo la contestacion siguiente.

—Hay locales destinados á la venta de géneros que sirven al mantenimiento, á la comodidad, y á los placeres de la vida; pero aunque se hallan en todas las calles por conveniencia de los habitantes, reina en dichos establecimientos la mas esmerada policía, y rige el mas acertado sistema. Nada se pregona, y cada género ofrece en una tarjeta su precio á la vista del comprador.

—Eso está muy bien dispuesto, dijo un mercader: si tal medida se adoptase en nuestro pais muchos males se evitáran.

—Pero no se alegrarian de esa reforma mercantil los mancebos de las tiendas, observó el estudiante; porque entonces se les privaria de largos y amenos ratos de conversacion con las parroquianas so pretesto de enseñar, ajustar, y regatear los géneros, y no lucirian su seduc-

(1) Todos los magnetizadores convienen en el estado de aislamiento de los sonámbulos, como asimismo en que está en la voluntad de ellos interrumpir tal estado y hacer que perciban las impresiones estrañas.

tora charla y fecundo ingenio para pedir cuatro por lo que vale dos, y venderlo en tres *perdiendo en ello*, segun su dicho, y con cuya gramática parda conquistan no pocas veces el bolsillo de las viejas y el corazon de las mozas.

—¿Qué observais ahora? preguntó el magnetizador viendo á la jóven absorta al parecer y contemplativa.

—Deseosa de satisfacer vuestra curiosidad en todo lo relativo á este pais, he penetrado en uno de los edificios públicos mas notables. Me encuentro en un café. Este establecimiento se halla esterior é interiormente decorado conforme lo exige su objeto, si no con tanta suntuosidad y lujo como algunos casinos de nuestro pais, al menos con mas primor y buen gusto que la mayor parte de nuestros cafées. El órden y la policía reinan en el local, y la urbanidad y cortesía en sus concurrentes.

Calló la jóven y volvió á verse pensativa.

—¿Por qué estais así? le preguntó el magnetizador, ¿os desagrada algo de lo que veis?

—En esa alegre concurrencia observo un individuo triste y solitario en un estremo de la sala. Su traje no es el del pais. Lleva un jaique, un birrete colorado, barba larga y bigote.

—¿Si habrá tambien turcos por allá abajo? dijo el médico.

—O algun elegante de nuestros recien pasados años, indicó el escolar.

La sonámbula continuó:

—Creí que en el pais de las luces no hubiese desgraciados!

—¿Dónde no los hay? esclamó el esclaustrado. ¡Pension de la humana naturaleza! ¡ningun mortal es feliz en este mundo!

—Escuchad, dijo la sonámbula. Tres individuos pasean lentamente por el salon. De cuando en cuando se detienen, miran hácia el rincon del solitario, y hablan con reserva. Ahora se separa uno, y afectando indiferencia se dirige y sienta junto á la mesa de aquel; pide café, le invita, y habiéndole dado el forastero las gracias se entabla conversacion. Oigamos.

—¿Saben, señores, lo que sospecho? dijo el escolar.

—¿Qué? le preguntaron varios concurrentes.

—Que no es oro todo lo que reluce: quiero decir, que en el pais de los iluminados hay tambien su poco de policía secreta. Que me maten si ese personaje observador no es un espía del gobierno.

—Podrá ser, dijo uno de los empleados públicos; pero callad, que la sonámbula va á hablar.

—Os repetiré, dijo esta, lo que el recien llegado dice al solitario. «Vuestro traje declara sois estranjero; pero, señor, en dia tan fausto en este pais ¿por qué os vemos triste y buscando la soledad? Conozco me calificareis de imprudente si os manifiesto deseo de saber la causa de vuestra tristeza; pero os aseguro que respetando vuestro secreto quisiera consolaros.»

—«El tono en que me hablais, vuestras palabras, vuestro semblante, que revela un alma noble, me inspiran la suficiente confianza para deciros que acabo de llegar emigrado de mi patria; que en ella he sido empleado de la Hacienda; que uno de los visires me despojó de mi empleo sin otra causa que su capricho, para colocar á un favorito; que representé al sultan; que fuí desoido; que me quejé de la injusticia por medio de la prensa pública (1); que en consecuencia se me persigue, se me avisa, y abandono el pais natal dejando en él esposa, hijos y familia.

---

(1) En Constantinopla tienen ya los Turcos prensa periódica.

—«¿Y qué mal temeis aun de ese gobierno, despues de haberos despojado de vuestro empleo?»

—«¿Qué mal aun? La prision, los trabajos públicos, y tal vez la muerte: ¡ah! no sabeis cuán crueles, cuán vengativos son nuestros gobernantes!»

—«Pero ¿y las leyes?»

—«Las leyes no tienen fuerza donde reina la arbitrariedad, y no tiene lugar la justicia.»

—«Pues bien: gracias al Ser Supremo os hallais en seguridad. Si es delito quejarse de las injusticias del gobierno, aquí no se comete tal crímen; porque donde se observan las leyes y se administra justicia los súbditos viven felices, contentos y sin motivos á la queja: pero aun en el caso de que alguno delinquiese tampoco se le castigaria con la pena de muerte.»

—«¿Qué decís? ¿aquí no se impone por delitos semejantes el último suplicio?»

—«Ni por otro alguno. La sociedad, ó lo que es lo mismo el poder que la representa, no tiene derecho á quitar lo que no puede dar: dar la vida es atributo esclusivo del Creador Eterno, y únicamente á él compete quitarla. La sociedad solamente lo hace en virtud del derecho de la fuerza: me direis que adoptando

ese principio, los hombres se destrozarian; que se perpetran crímenes merecedores únicamente de la muerte, y que sin el terror saludable de tal castigo, no escarmentarian los malvados. Pues bien, yo os digo que eso es un error. En casi todos los paises de la tierra se halla establecida por la ley la pena capital y en nuestro pais en antiguos tiempos: ¿dejan por eso de cometerse los crímenes mas atroces? Además ¡cuántos inocentes han sufrido la muerte porque los indicios, las apariencias, han engañado á los jueces! ¡cuántos desgraciados han sido víctimas mas bien que de su delito de una implacable venganza! (1) Todas las sentencias fulminadas por yerro, fascinacion, espíritu de partido, ó pasiones de los magistrados pueden un dia revocarse é indemnizar á los sentenciados, menos la de muerte; al inocente ejecutado como reo no puede volverle la vida el juez que injustamente le condenó. Tambien quiero presentaros otra consideracion: la sociedad humana debe sacar fruto de todos sus miembros; ¿qué fruto, qué utilidad reporta del que reduce á cadáver? (2) Una prision donde

(1) ¡No pocos ejemplos nos presenta la historia política de las naciones!

(2) Becaria. Tratado de delitos y penas.

al criminal se instruya, obligue y acostumbre al trabajo, donde se le enseñen sus deberes, y se morigere puede trasformarle de malo y peligroso en bueno y útil ciudadano (1). Si esto no basta á corregirle se le emplea en los trabajos públicos forzándole así á prestar un servicio á la sociedad, y si tampoco se consigue por tal medio mejorarle se le destierra para siempre, librando así al pais de un miembro perjudicial sin usurpar sus derechos al Juez Supremo del Universo, único dueño de la vida de sus criaturas.»

—«¡Ah! ¡Teneis razon! Empero tal vez este pais goce el dichoso privilegio de producir hombres mas virtuosos, menos inclinados á la maldad que otros, del mismo modo que ciertos terrenos influyen sobre las cualidades buenas ó malas de los vegetales.»

—«No por cierto, pues aunque la tendencia á las malas acciones suele ser en algunos hombres como en los animales una consecuencia de su particular organizacion ó de su instinto especial, la educacion corrige dicha predisposicion, modificando la índole individual de

(1) Sistema penitenciario de los Estados Anglo-Americanos.

la misma manera que el cultivo influye en las cualidades de las plantas. A esta razon, y no á otra alguna, creo deba atribuirse que en nuestro pais sean tan raros los vicios y los crímenes, còmo frecuentes las virtudes y rectas acciones. El gobierno tiene á su cargo la educacion primaria de todos los súbditos, sin distincion de clase ni gerarquía, desde el hijo del monarca hasta el del humilde pastor, y cuida de su instruccion desde la infancia hasta la juventud, dejándoles en dicha edad radicados los mas sanos principios y el conocimiento de sus deberes para con Dios y para con la sociedad. Además el ejemplo enseña á mis compatricios á ser honrados y virtuosos, como en otros paises á ser infames y perversos.»

Al llegar aquí comenzaba á fatigarse la sonámbula como en las tardes anteriores, y fué preciso despertarla dejándose para el próximo dia la continuacion de sus descubrimientos.

V.

Reunidos los concurrentes la quinta tarde en el teatro magnético, y no habiendo aun comparecido en él la sonámbula y magnetizador, ocuparon el tiempo en discurrir sobre las singularidades del curioso hecho.

—¿Qué tal? dijo el letrado al estudiante, ¿qué tal os parece el esbirro de policía.

—Digo que no es de la misma madera que los de por acá, y que estoy con suma curiosidad de saber con que objeto se dirigió al estranjero despues de hablar con sus camaradas.

En este tiempo llegaron magnetizador y sonámbula; dormida la cual tuvo principio la sesion.

—¿Podreis decirme, la preguntó el escolar, quién es ese personaje que ayer dejasteis hablando con el estranjero?

La jóven despues de una larga pausa contestó:

—Es un espía del gobierno.

—¿No lo dije? miren si adiviné que era un agente de la policía secreta.

—Espía del gobierno; continuó la sonámbula, pero no encargado en espiar la vida privada de los ciudadanos, sus acciones ni opiniones, sino sus necesidades y contratiempos. Es un comisionado á quien paga el jefe supremo de la nacion para que averigüe los males ó quebrantos que puedan aquejar á sus súbditos, á fin de remediarlos reservadamente, porque no hacen aquí los soberanos ostentacion de sus beneficios.

—No se parecen en eso á los nuestros, y á muchos de nuestros potentados y ricos, dijo un artesano.

—Pues la verdadera caridad, la verdadera beneficencia consiste en hacer el bien, y ocultar la mano con que se hace, espresó el eclesiástico. Algunos poderosos dan limosna por vanidad, por hacer ostentacion de su riqueza, y aun por humillar al pobre. Semejante limosna no es grata á los ojos de Dios, ni á los de los hombres que conocen el objeto que la motiva.

—Decidme, preguntó el magnetizador, ¿cómo sabeis que ese personaje desempeña tal comision?

—Porque en este momento se halla en el regio alcázar, dando cuenta al jefe supremo del encuentro del estranjero prófugo de su patria por injusticias del gobierno. El monarca le señala una pension para su mantenimiento, y encarga á su empleado le haga creer debe tal socorro á una sociedad filantrópica del pais, cuyos miembros no se conocen.

—Ahora que pronunciais las palabras *sociedad filantrópica*, dijo el médico, deseára saber si en el pais de las luces hay tambien como entre nosotros asociaciones públicas ó secretas con diferentes denominaciones y objetos.

La casualidad satisfizo la curiosidad del doctor en la continuacion del comenzado diálogo.

—«Así, señor, lo haré; aunque no sé si nuestro estranjero sabrá que en este suelo no necesitan los hombres reunirse para ejercer la beneficencia, y que en él se tiene esta mas que como virtud como deber. Yo que he visitado su pais sé que las sociedades que allí llevan las mas santas denominaciones, y se fundaron con los mas piadosos objetos, no son en realidad ahora otra cosa que especulaciones humanas: no dudo que teniendo un orígen loable, el tiempo, que todo lo altera, las haya hecho degenerar y permitido su corrupcion. Tam-

bien tienen nuestros vecinos varias sociedades secretas, las que bajo pretesto de establecer la confraternidad y auxiliarse recíprocamente, suelen servir á planes políticos ignorados por lo comun de la mayor parte de sus adeptos é iniciados.»

—«No lo ignoro, *contesta el jefe supremo*; mas bien sabeis que si tales tenebrosas asociaciones no existen en nuestros dominios, escusándonos el trabajo de prohibirlas y perseguirlas, es porque leyes sabias, y gobiernos justos han mantenido el equilibrio social y contentado á todas las clases: ¿con qué fin se habian de reunir sigilosamente nuestros compatricios? ¿sería para mejorar las instituciones de un pais donde no se conoce la indigencia ni la injusticia, donde se respetan los derechos del ciudadano, donde se premia el mérito y la virtud del mismo modo que se corrige el vicio y castiga el crímen, donde sus moradores no conocen otra ambicion que la de distinguirse por su laboriosidad y servicios á su patria? ¿habria pues hombres que se asociasen para conspirar contra el gobierno, para atentar á sus leyes? Respecto al sublime y loable fraternal objeto, nosotros somos verdaderos hermanos porque nos amamos como tales, y nos auxiliamos recíprocamente en nues-

tras necesidades, sin signos, palabras misteriosas, símbolos, ni juramentos.»

Despues de un corto intervalo continuó la jóven:

—Veo abrirse en este momento las puertas del regio salon, y entrar en él varios personajes que saludan con profundo acatamiento al monarca: parecen altos funcionarios; pero ya comprendo: va á tener efecto una audiencia pública. El soberano recibe ahora en su mano los memoriales: los lee, y dicta el decreto á sus secretarios. Tambien despues de estendido los lee y firma: el estranjero y comisionado de beneficencia asisten al acto, os repetiré lo que hablan.

—«No procede así nuestro sultan, pues rara vez se digna recibir en mano propia las solicitudes. Los visires la reciben y decretan en nombre del soberano, este las firma por lo comun sin leerlas, y sanciona las ministeriales resoluciones.»

—«De ese modo, no es el monarca el que gobierna sino sus ministros.»

—«Así es la verdad.»

—«¡Desgraciado pais!»

La jóven manifestó entonces la conclusion de la audiencia, y salida del local de ambos interlocutores.

—Procurad seguirlos. La ordenó el magnetizador.

—Atraviesan varias calles y plazas; se dirigen á las afueras de la poblacion y se hallan en una vasta pradera. Veo en ella un gran edificio de magnífica y elegante arquitectura en cuya fachada dice una inscripcion: *Escuela general.* Ahora entran en el establecimiento, el cual se halla dividido en cuarteles ó departamentos destinados segun veo á la enseñanza de las materias que indican sus inscripciones. En el primer departamento hay una que dice: *Instruccion de la primera infancia* y sobre las portadas de sus salones se lee sucesivamente *Lectura*, *Escritura*, *Religion*, *Gramática*, *Ortografía*, *Aritmética*, *Geografía del País*, *Historia nacional.* En el segundo destinado á la *segunda infancia* se leen las inscripciones siguientes: *Ideología*, *Metafísica*, *Moral*, *Historia Natural*, *Historia Universal*, *Geografía*, *Higiene.* En el tercero en que la enseñanza pertenece á la *Adolescencia*, espresan los rótulos de sus aulas: *Latinidad*, *Geometría*, *Física*, *Astronomía*, *Botánica*, *Química*, *Náutica*, *Matemáticas*, *Jurisprudencia*, *Medicina.* El cuarto departamento se subdivide en tres partes, la primera está destinada á la enseñanza de las bellas letras y

se leen las siguiente rotulaciones: *Literatura*, *Retórica*, *Poesía*, *Mitología*, *Idiomas*. En la segunda division, destinado el local á la instruccion de las nobles artes, dicen los rótulos de los salones: *Dibujo*, *Pintura*, *Escultura*, *Arquitectura*, *Música*, *Baile*, *Declamacion*. En la tercera subdivision se enseñan cuantas artes y oficios se conocen y ejercen en la sociedad. Contiguo al edificio, y dependiente de él se halla un vastisimo espacio de terreno cerrado por tapias y dividido en cuatro cuarteles, en el primero se halla un magnífico picadero para la enseñanza de la *equitacion*. En el segundo se ve un profundo y anchuroso estanque donde se aprende la *natacion*. El tercer local está destinado á la *esgrima* y al ejercicio y manejo de toda arma. El cuarto contiene un circo con todos los útiles necesarios á la *gimnástica*. El estranjero esclama:

—«¡Magnífico establecimiento! hé aquí reunidos en este sitio todos los conocimientos humanos. Deberá ser muy costosa tan vasta enseñanza?»

—«Nada cuesta á los alumnos la instruccion primaria, aunque el pais la paga supuesto que sostienen al establecimiento las rentas del Estado.»

—«¡Qué mejor inversion puede hacerse! No así en mi patria en la que el lujo asiático del regio alcázar, los crecidos sueldos de los visires, las jubilaciones exorbitantes de tantos que lo fueron, los sueldos de un inmenso número de funcionarios de primera clase, de militares de alta graduacion y demás empleados, absorben la mayor parte de los caudales públicos, y para sustentar la opulencia del jefe supremo, de sus parientes y magnates, se abruma al pueblo con enormes contribuciones y onerosos impuestos hasta el estremo de reducir á la indigencia al labrador, al artesano, y á todas las beneméritas clases que ganan un escaso y grosero alimento con el sudor de su frente.»

—«Aquí un ilustrado y justo gobierno ha fundado y sostiene este importantisimo establecimiento, base y manantial de la felicidad pública: en él se forma el hombre moral, y se perfecciona ó corrige el hombre físico: en él se enseña lo que se debe al Ser Supremo, á la sociedad, y á sí mismo: en él se desarrolla la humana inteligencia para conocer y amar la virtud, aborrecer y huir el vicio; y en fin, en él se cumplen los designios del Omnipotente al darnos un principio pensador que nos distingue del resto de los seres. Sí, amigo, la Pro-

videncia nos le ha dado para que le cultivemos, y descubramos el tesoro de sus facultades oculto bajo el velo de la ignorancia que nos impide conocer el bien ó el mal que nos rodea.»

—«Y bien, decidme, ¿todo ciudadano, cualquiera que sea su clase, puede traer á este establecimiento sus hijos?»

—«Sí, y en cada poblacion del reino se halla otro igual, sin diferencia alguna en categoría.»

—«Segun eso en todas las dichas verdaderas universidades se concederán igualmente los grados literarios.»

—«En nuestro pais no se conceden esos grados que en el vuestro se conocen con diversas denominaciones: esos títulos vanos que si se considera el modo de obtenerlos no prueban la sabiduría que suponen. En unos casos los actos literarios son insuficientes á acreditar la ciencia del candidato, en otros se dispensan y suprimen ciertas condiciones algo imponentes, porque interviene el favor, la amistad, ú otro móvil algo mas poderoso, y en todos es de creer sean el objeto principal los depósitos, los derechos, y las propinas mas bien que la sabiduría del aspirante. Ciertamente que en vuestro pais el musulman de mas capacidad é ins-

truccion no podrá ejercer la profesion que aprendió con el solo fin de sustentar su vida, ni anteponer, al firmar su nombre, un pomposo dictado, ni adornarse con ciertas insignias en el claustro, y su cadáver en el féretro, sino tiene una no muy pequeña cantidad de metálico que presentar como primera muestra de su profundo saber y disposicion para enseñar (1).»

—«¿Y sin esos títulos, con qué autorizacion se ejercen las profesiones?»

—«Creo, señor estranjero, que un abogado sabrá igualmente ganar ó perder un pleito el dia posterior que el anterior al de tomar su licenciatura, y que un médico podrá del mismo modo sanar ó matar un enfermo antes que despues de haberse doctorado. Por consiguiente los tales títulos no sirven para otra cosa que

---

(1) Segun se esplica el señor turco hay en su pais algun grado equivalente al de doctor que se dispensa en nuestra Europa *superficial*; el cual grado se daba en algunas escuelas médicas solamente leyendo una disertacion escrita en latin, que probablemente no la entenderia el lector, sobre algun punto del arte de curar elegido por el candidato sin tiempo determinado para escribirla ó copiarla que es lo mismo. Algunas disertaciones se han hecho por médicos no doctorados por falta de dinero, para que se doctorasen otros que lo tenian de sobra.

para crear una exaccion mas entre las innumerables que afligen á ciertos paises. En este se confiere un solo título, y ese *gratis*: no adorna al individuo con insignias, ni condecoraciones, dictados, ni preeminencias; pero tampoco le irroga propinas ni otro dispendio. Repetidos y rigorosos exámenes en todas las materias ó ramos de cada profesion prueban la capacidad ó incapacidad del aspirante á su ejercicio. Sabios, prudentes, íntegros é imparciales maestros juzgan, mediante el conocimiento que han adquirido en el aula, del aprovechamiento de sus discípulos, y de este conocimiento y resultado de los dichos exámenes deducen con exacta justicia si se les deberá ó no facultar para confiarles la salud y poner en sus manos la vida, ó la hacienda de sus semejantes.»

—«Me permitireis os haga presente que los títulos en las ciencias son un galardon, una recompensa del saber, y que escitan una noble emulacion, un poderoso estímulo á sus adelantos.»

—«Ciertamente, con tal que fuesen dispensados *gratis* á los individuos que de ellos se hiciesen dignos por su aplicacion y aprovechamiento: entonces los bachilleres, los licenciados y los doctores honrarian asimismo á las pro-

fesiones que los ennoblecen, y entonces si se fomentaria esa conveniente emulacion tan útil á los progresos de las ciencias y de las artes.»

—«Aun tengo que ofreceros algunas observaciones acerca del plan de instruccion que infiero rija en este establecimiento. Lo primero que creo es que adolece del mismo mal que se lamenta en mi pais, respecto á la inmensa copia de materias con que se abruma á la tierna infancia.»

—«Os engañais, aquí las inscripciones indican solamente el local destinado á la enseñanza de las materias; mas no por eso se obliga á todos los niños á abarcar á un tiempo las que se designan á su respectiva edad. Los maestros, reuniendo á su saber el conocimiento de las condiciones físicas é intelectuales de cada uno de sus discípulos, arreglan prudentemente el trabajo á la disposicion y facultades de estos, y enseñan solamente lo que pueden aprender sin violentarlas y particularmente sin fatigar la memoria. Este sistema es seguido en adelante en las demás edades, y en los diferentes ramos de enseñanza: para este efecto hacen dichos maestros un estudio particular de las inclinaciones de sus alumnos á las varias ciencias ó artes para favorecerlas y de sus dispo-

siciones para cultivarlas. Siguiendo tal método nos jactamos de tener en nuestro suelo tan distinguidos sabios, y tan sobresalientes artistas, porque á ninguno de nuestros compatricios se obliga desde la niñez á un estudio que le repugna, ni á emprender carrera contra sus inclinaciones.»

—«La segunda observacion que os hago es que no puedo menos de estrañar ver colocada á la higiene en el número de las materias asignadas para la enseñanza en la segunda edad, ¿qué puede entender un niño en semejante ciencia? En mi pais estudian solamente la higiene los médicos como una de las instituciones del arte de curar.»

—«Siendo la higiene el arte conservador de la salud, y siendo esto lo que mas interesa, supuesto que sin salud la vida solo es una carga pesada, debe el hombre apresurarse á saber los medios de conservarla. El estudio de la higiene no es, por otra parte, tan difícil, tan abstracto, como generalmente se cree, ni exige conocimientos preliminares cuando no se trata de profundizarla científicamente: sencillas nociones sobre la influencia de las cosas que nos rodean, nos tocan, y se introducen en nuestro cuerpo, y una clara esplicacion de las

reglas ó preceptos para hacer benigna y conveniente dicha influencia bastan para saber conservar el único estado en que la vida es estimable. Al niño no solamente le es fácil comprender la higiene, sucinta y sencillamente esplicada, sino que familiarizado con su repetido y temprano estudio nunca olvidará los consejos y máximas necesarias á conservar su salud, fortificar su constitucion, favorecer el desarrollo de sus facultades físicas é intelectuales, prolongar su vida, y legar algun dia á la posteridad una sana y robusta descendencia.»

—«He estrañado tambien, y es mi tercera observacion, que no haya ocupado el estudio de la lengua latina el lugar que en los reglamentos de instruccion de casi todos los paises del mundo.»

—«El estudio de esa lengua muerta, aunque tan general, es árido y penoso, y por lo tanto no creemos conveniente se emprenda hasta que la memoria, y si es posible el juicio estén mas ejercitados. Hásele dado lugar en la adolescencia para entrar despues en el estudio de las ciencias naturales.»

—«Pienso que fuera mejor precediese, como es costumbre, al de la ideología, metafísica, moral y demás ciencias abstractas, que á la

verdad siendo tambien áridas y difíciles no creo conveniente su enseñanza en aquella época de la vida en que tan corto desarrollo debe tener la inteligencia humana.»

—«No hay duda que deben ser poco comprensibles tales conocimientos á la tierna edad; pero mucho menos lo fueran estudiadas en idioma estraño como hasta aquí se ha hecho. La lógica, ó arte de pensar, debe estudiarse en la lengua nativa, para que mejor y mas pronto puedan ser comprendidas las operaciones del entendimiento: la metafísica, ó sea la ciencia del espiritualismo, se halla en el mismo caso; como igualmente la moral, cuyo objeto es hacer al hombre virtuoso, agradable á los ojos de la divinidad, y útil á sus semejantes. Por lo demás considerada la importancia de estas ciencias repito que debe apresurarse su enseñanza, y familiarizar al hombre en ellas desde niño, ejercitando su memoria, la cual algun dia prestará materiales á la reflexion.»

—«Segun observo debe ser este el pais de la sabiduría: teniendo aquí todos los hombres igual educacion científica no habrá condiciones sociales, y siendo todos iguales en instruccion, y categoría ninguno se ocupará en el servicio de otro.»

—«Os equivocais. La ley solamente obliga á todos los ciudadanos á saber leer y escribir: aunque veis que este establecimiento es el archivo de todos los conocimientos humanos no se destinan, ni fuera posible, todos los alumnos á un estudio universal: á cada uno, despues de las nociones elementales se le enseña aquella ciencia ó arte á que manifiesta mejores disposiciones, y si los maestros observan ineptitud ó inaplicacion se suspende su enseñanza, y se le permite seguir su inclinacion á aquel oficio ó ocupacion social que elija. Por consiguiente no siendo todos los hombres igualmente aptos para las ciencias, artes ú otras faenas y trabajos mecánicos, por fuerza ha de haber en nuestra sociedad desigualdad de condiciones.»

Mientras que la sonámbula repetia esta contestacion del indígena al estranjero, el burlon escolar no cesaba de reirse, aunque *soto voce*.

—¿Por qué os reis de ese modo, señor sopista? le dijo el magnetizador.

—Buena es esa ¿no he de reir, señor mio, cuando oigo decir al habitante subterráneo, que su establecimiento de instruccion pública es el archivo de todos los conocimientos humanos?

—Con efecto, dijo el esclaustrado, tiene razon nuestro colegial: no hay en el tal establecimiento cátedras de Ética, Teología, Lugares Teológicos, Cánones....

—Ni tampoco las hay, interrumpió el letrado, de Derecho Civil, ni Romano, ni....

—Ni de Cirugía, prosiguió un cirujano.

—Ni de Farmacia, continuó un boticario.

—Todas esas ciencias, contestó la sonámbula son ramos de las que están inscritas en los frontispicios de las aulas: pertenecen á las cátedras de Religion, Jurisprudencia, Medicina &c. y en su respectivo lugar se enseñan.

Empero el estudiante siguió riendo maliciosamente.

—Y bien ¿todavía os reis? le dijo el magnetizador; pues ya veis que no ha tenido fundamento vuestra observacion.

—Si tal, digo aun, y sostengo aquí y en cualquiera parte, á pie ó á caballo, con armas ó sin ellas, que está muy lejos esa escuela pública de ser el archivo de la *Sapientia*. Fáltale la mas vasta, mas universal, y sobre todo la mas útil de todas las ciencias: fáltale aquella *Ciencia-Arte*, así llamada por mí porque abraza ambas cosas: en fin le falta la ciencia *Enciclopédica* porque además de comprender ambas

cósas enseña á hacer provechosas todas las acciones humanas.

Echáronse los concurrentes á pensar, como quien se echa á nadar, para recordar la tal ciencia; pero á ninguno se le ocurria cual de los conocimientos humanos habria sido olvidado en el plan general de estudios inferido de las inscripciones, cual merecia la preeminencia sobre los demás. Entre tanto que todos en silencio discurrian llamó la atencion general el gallego aguador que por largo rato tenia colocado su dedo índice de la mano derecha sobre la frente.

—Hélu acertado, meus señores, hélu acertado. Es.... es.... la jramática parda!!

Soltaron todos la risa y el estudiante prosiguió:

—No vas muy descaminado, amigo, tú estas destinado por la Providencia á ilustrarnos; pero no doy ese nombre á la ciencia de que se trata, y de la cual digo que es universal, y que reune condiciones singulares y privilegiadas: tal es entre ellas la de ser infusa á veces ó *gratis data* por la naturaleza como los dones concedidos por el Espíritu Santo. Es conocida de todo el mundo aunque suele no conocerse en quien con mas habilidad la posee,

y si alguna vez se conoce no se la designa por su nombre de pila, si lo tiene, sino por frases.

Aumentábase cada vez mas la curiosidad de los espectadores quienes al ver los cicunloquios y rodeos del estudiante esperaban el parto de los montes.

—Veo que el público se impacienta, y me temo una grita. Pues alto ahí, señores; la ciencia que se aprende, ó se infunde, la que comprende á todas, es la que de mi propia autoridad, y desde hoy para siempre bautizo con el nombre de *Farandulogía*, si es que ya otro ingenio mas madrugador no la ha bautizado. Para probar que esta ciencia es universal bastará decir que ella enseña á varios letrados á ganar doblones aunque pierdan pleitos; á algunos médicos á adquirir reputacion aunque maten enfermos; á no pocos escribanos á cobrar derechos aunque sean tuertos; enseña á que se tengan por concienzudos los sastres, por puros los taberneros, y por desinteresados los prestamistas usureros. Tambien á que pasen por sabios los pedantes, por discretos los necios, por virtuosos los malvados, por religiosos los hipócritas, por francos los tacaños, por humanos los crueles, por indulgentes los vengativos, por leales los traidores, por fieles los

ladrones, por ricos los tramposos, por pobre los avaros, y por patriotas los egoistas; y para que se vea la estension de esta sublime ciencia hasta mejora las condiciones físicas, pues que por su medio puede parecer jóven la mujer vieja, bella la que es fea, blanca la morena, derecha la coja, y aun alta la pequeña. Tambien se estiende á hacer parecer natural lo postizo, grueso lo flaco, y gracejo la coquetería. En fin, para probar su importancia solamente diré que el que no tenga nociones farandulógicas ó un instinto farsante no medrará en el mundo, y será siempre, como vulgarmente se dice un cero á la izquierda. Este arte que, segun creo haber probado, abraza todas las acciones de la vida no se le conoce por la ciencia de la farándula sino por otras denominaciones. Los latinos le llaman *Metodus vivendi*. Los bohemios *Pesqui*, y entre los castellanos viejos ó nuevos se conoce por diferentes frases como «ya sabe la aguja de marear» &c. &c. &c.

Mucho celebró la asamblea la ocurrencia del escolar, y todos los concurrentes convinieron en que las apariencias engañan, presentando no pocas veces un mérito ficticio en las cosas, como por ejemplo á la ignorancia cubierta con

el velo de una aparente sabiduría; á la maldad con el de una honradez supuesta; y á la hipocresía con el de una virtud falsa.

Callada, pero al parecer distraida en sus observaciones subterráneas, se hallaba la sonámbula en tanto que tuvo lugar el espresado coloquio.

—Permitid, señores, dijo el magnetizador, que continuemos nuestro portentoso descubrimiento, y vos jóven proseguid informándonos, ¿qué hacen ahora el indígena y el estranjero?

—Continuan la visita del establecimiento; pero no me es posible ya entender lo que hablan. Me siento fatigada, despertadme.

Así lo hizo el magnetizador no sin disgusto de la concurrencia que deseaba saber mas acerca de la instruccion pública en el pais de las luces.

VI.

Era una de las hermosas tardes de primavera la en que por sesta vez se reunieron los asistentes á la operacion magnética con la misma pun-

tualidad que á las anteriores. Grande era el deseo de algunos por saber cómo marchaban las cosas en órden á política en el pais subterráneo: la curiosidad de otros se contraia solamente á las costumbres de tal pueblo: no faltaba quien queria resolver ciertos problemas físicos, químicos y aun fisiológicos mediante existir seres orgánicos y animados en el corazon del globo terraqueo: en fin cada cual referia su curiosidad á objetos bien diferentes; hasta una dama, que tambien era de la partida, y que contra la condicion del sexo habia permanecido muda, tomó en aquel instante la palabra espresando deseaba saber si en el pais de las luces como en el nuestro usaban los hombres corsées, anillos, zarcillos, y el pelo rizado á fuego. Llegaron en este tiempo magnetizador y sonámbula, la que dormida con la facilidad que siempre comenzó su vision maravillosa.

—Ahora bien, dijo el letrado dirigiéndose á la concurrencia, supuesto que mediante la bondad del señor magnetizador esta señorita puede oirnos cuando le dirijamos la palabra, bien pueden satisfacerse nuestros curiosos deseos, y yo, si se me permite, quisiera ser el primero á interrogarla.

Convinieron en ello los espectadores, y dirigiéndose entónces á la sonámbula la dijo.

—¿Tendreis la bondad, señorita, de inquirir cual sea la clase de gobierno que rige á ese pueblo subterráneo?

—Bien podeis inferir, contestó el médico anteponiéndose á la jóven estática, que en el pais, y siglo de las luces, en que felizmente vivimos, no puede regir otro que el representativo bajo una monarquía constitucional, y por tanto creo inútil vuestra pregunta.

La sonámbula que solamente habia oido la interpelacion del jurisconsulto, y no la observacion del doctor, estuvo silenciosa un largo rato, al cabo del cual contestó:

—No me será siempre fácil satisfacer vuestra curiosidad, sin embargo que con mi vista penetro esas profundidades, y hieren mi oido los sonidos que en ellas se producen; pero ahora el acaso me proporciona poder complaceros. El indígena y el emigrado se hallan juntos en la casa consistorial donde acaba de verificarse una eleccion de concejales: el pueblo los nombra en su totalidad, lo cual prueba que el pais está gobernado por instituciones liberales: además, segun la conversacion habida entre dichos personajes hay un congreso nacional.

—¿Y de esa conversacion, preguntó el empleado en la hacienda, habeis podido saber cual sea la forma de gobierno que rige á la Turquía subterránea?

—Tambien creo escusada la pregunta, dijo el médico, los turcos sufren en todas partes el yugo de un déspota.

La sonámbula estraña siempre á todo lo que no se la hablase directamente, contestó sin dar muestras de haber oido dicha asercion.

—En el reino vecino al de las luces rige tambien un sistema representativo.

—¡¡Pues!! un sistema re... pre... sen... ta... ti....vo, ¡¡ya estamos!! dijo el estudiante con sorna; solamente que es de nuevo cuño: uno de los progresos del siglo: una feliz innovacion muy provechosa á los pueblos: un sistema de gobierno en el que no manda el monarca, ni tampoco la ley, sino los ministros ó visires: un gobierno en el que la representacion nacional es una mentira, porque no representa á la nacion, sino al poder que es quien indirectamente elige sus miembros, mediante la intriga, la astucia, y los amaños.

—¡Lengua viperina! esclamaron á un tiempo el oficial de correos, y el empleado en rentas.

—No se incomoden, señores, repuso el es-

colar, ¡¡cuidado que hablo de la Turquía subterránea, y si así juzgo de ese pais es en virtud de lo que en él se ha hecho con ese pobre emigrado: por lo demás, yo respeto mucho toda autoridad constituida, y no olvido jamás el derecho y la razon del mas fuerte!!!

—Quisiera saber, dijo el abogado á la magnetizada, acerca de los cuerpos municipales cual sea el método de su eleccion, cuales sus deberes y atribuciones, y cuanto tiempo ejercen los miembros sus cargos.

—La ley electoral es siempre una misma en el pais de las luces para toda clase de eleccion; ya la conoceis en la del jefe supremo. Las atribuciones de los concejales son únicamente administrativas, y la duracion de estos cargos es por un tiempo equivalente á cuatro años nuestros, relevándose por mitad cada dos años, ó bien revoluciones, si antes alguno ó todos sus miembros no son depuestos, lo cual segun la ley se verifica cuando no administran debidamente los caudales del procomunal. Sin embargo segun acaba de decir el indígena no ha tenido aun lugar la ejecucion de esa ley, porque interesados todos los ciudadanos en el acierto observan escrupulosa y anticipadamente las cualidades de sus elegidos, y porque estos ha-

biendo merecido la confianza de sus compatricios procuran no hacerse jamás indignos de ella.

—Cómo por acá!! dijo el satírico estudiante. Nada tenemos que envidiar al pais de las luces!!

—Y podreis decirme, señorita, preguntó el letrado, si es que podeis, á quién compete el cargo gubernativo de los pueblos?

—Estos eligen tambien un magistrado con el título de corregidor; pero ha de ser electo entre los individuos que ejercen la Jurisprudencia.

—¿Y por qué no optan las demás clases á dicho cargo?

—Porque para gobernar bien á los hombres se necesita el conocimiento de las leyes, y del corazon humano; se requiere instruccion especial que es privativa á los letrados cuya carrera es la magistratura. Un ciudadano lego en la ciencia gubernativa, por ilustrado que sea, y por mas que reuna las dotes de probidad y prudencia, podrá cometer errores y tal vez injusticias sin conocerlo. El cargo de corregidor se desempeña durante seis revoluciones, y puede ser reelecto el mismo individuo cuantas veces se quiera, así como es depuesto por el jefe supremo á peticion del pueblo cuando no administre justicia.

—Bien me parece esa práctica, observó el letrado; porque un patricio puede ser sabio, íntegro, honrado, activo y amante de su pais, y sin embargo no saber gobernar, para lo que es sin duda necesario el conocimiento de las leyes. Además conviene para hacerse obedecer sin repugnancia el prestigio que da la clase. Un magistrado electo en otra que en la de la Jurisprudencia, por mucha consideracion que goce dicha clase no se la tiene por tan análoga al cargo, y además los individuos que pertenecen á la del electo, siempre se tienen por iguales y no por súbditos de este: de aquí se sigue que el tal corregidor ó ha de tener consideraciones y deferencias con ellos en agravio de la justicia, ó ha de chocar y enemistarse, lo cual puede perjudicar en lo sucesivo á sus intereses cuando descienda de la magistratura y vuelva á su anterior posicion social como simple ciudadano. Tambien es acertadisima la ley de reeleccion ilimitada, porque si los pueblos han logrado poseer un juez que reuna las mas relevantes cualidades para el desempeño de su cargo les será utilisimo perpetuarlo.

—Con efecto, añadió el médico, se evitarán así los inconvenientes que lleva consigo un mando de corta duracion, en el que los gober-

nantes efímeros no quieren malquistarse con personas con quienes en breve tiempo habrán de entrar en negocios y relaciones, y en el que los súbditos se comportan por lo comun con ellos como con una autoridad pasajera.

—Tambien, agregó el estudiante, haciéndose por semejante ley dicho cargo inamovible puede el que le desempeña evitar ciertos monopolios municipales.

—No os entiendo, dijo el letrado.

—Quiero decir que vigilará el corregidor sobre las intrigas para ser electos concejales aquellos individuos que ambicionan dichos cargos con la mira de apoderarse de las rentas de las corporaciones municipales rematándolas para sí, aunque en nombre de otros.

—¡Ah señor escolar! ¡siempre el mismo! esclamó el doctor.

—Tambien quisiera saber, continuó el abogado, si hay diputaciones ó consejos provinciales en ese pais.

—Sí, estas corporaciones son formadas por un concejal representante de cada cuerpo municipal de la provincia, y son presididas por la primera autoridad de esta.

—Tambien á mi vez deseo saber, dijo el oficial de aduanas, si son tan amovibles los

empleados públicos por allá abajo como por acá arriba.

—Sí, cuando se mueran. ¡Cómo por acá!! contestó el estudiante.

No oyendo lo cual la jóven, ó desentendiéndose de lo dicho por el escolar, respondió despues de una breve pausa.

—Segun acabo de oir al indígena, en el pais de las luces todo empleado del gobierno que cumpla con su deber se conserva en su puesto hasta que por vacante ó rigoroso escalafon le toca ascender. Si su conducta ó señalados y especiales servicios le hacen acreedor á una recompensa, esta no se la da el gobierno en perjuicio de los demás empleados de la clase, pues para premiar el mérito siempre tiene en su mano medios hábiles sin interrumpir el órden reglamentario establecido ni dar ocasion á la crítica ó á la queja.

—Es decir, manifestó el médico, que bajo pretesto de servicios distinguidos no se eleva hoy á intendente al que ayer borroneaba guías en una oficina de rentas; que bajo pretesto de heróicas acciones de guerra no se da hoy una faja al que ayer llevaba una charretera; que bajo pretesto de sobresaliente ciencia no se coloca hoy de ministro en el supremo tribunal

de Justicia al que ayer era un pobre pasante, ni en una cátedra de Medicina al que era un novel medicastro ó un rutinero practicante.

—Os diré lo que sobre vuestra observacion dice el habitante del pais de las luces: no parece sino que os oye y os contesta.

«En todo se observa aquí una rigorosa escala para los ascensos sin que intervengan el favor y la intriga. Un empleado público ha asegurado en nuestro pais su subsistencia para toda su vida con tal que tenga aptitud para el desempeño de su encargo, actividad y probidad: bajo tales condiciones sabe que ha de ascender en su dia, y que cuando muera deja asegurado el sustento á su familia, á la que el gobierno continúa dando la mitad del sueldo ínterin los hijos, si los tiene el empleado, se hallan en edad de ser colocados en la misma ó diferente carrera. Este íntimo convencimiento de la justicia y paternal proteccion del gobierno, le anima al mejor servicio; y si es empleado en la Hacienda le induce á contribuir por su parte á la buena administracion, nada le defrauda, nada le usurpa, y no protegeria el contrabando á ser posible lo hubiese. Además disfruta de un sueldo suficiente á satisfacer las necesidades de su clase, y se le paga puntual-

mente. Si es militar defiende con valor su puesto, y derrama hasta la última gota de su sangre en defensa del Estado, sin volver jamás la espalda al enemigo. Si es un magistrado administra recta justicia y no la vende nunca al soborno ni al cohecho. En fin, todo ciudadano que recibe sueldo del erario público, cumple religiosamente con su deber, porque el Estado le cumple sus obligaciones, y esta recíproca conducta que establece una cadena entre todos mis compatricios desde el monarca hasta el último súbdito mantiene el bienestar del pais.»

—¡Ay! esclamó el estudiante, ¡quién se hundiera por escotillon hasta llegar á ese suelo mas venturoso con sus luces fosfóricas que el nuestro con las decantadas del siglo, que ciertamente si no sirven para iluminar la justicia, la verdad, la paz, la abundancia y la prosperidad, tanto nos valiera estar á oscuras y que se le llamase á este el siglo de las tinieblas.

Por largo rato guardó silencio la sonámbula, aunque se la hicieron diversas preguntas sobre la misma materia; al fin rompiendo la palabra dijo:

—Os he escuchado; mas para contestaros me ha sido preciso oir la conversacion que aun

sostienen el patricio y el estranjero, la cual versa afortunadamente sobre las materias que preguntais. Os repetiré palabra por palabra su diálogo (1).

—«¿Tantas variaciones sufre en vuestro pais el sistema administrativo?»

—«Pensad que en él no es el sultan quien gobierna, sino sus visires; pensad que es frecuentisima la remocion de estos, no tanto por la voluntad de aquel cuanto por la de los cortesanos, que divididos en bandos se hacen continua y recíproca guerra para escalar el poder; pensad que á cada nueva remocion y nombramiento de visires hay cambio de planes y reglamentos, movilizacion de empleados, destruccion de empleos, creacion de otros, destituciones, y en fin una batahola indescriptible, siendo el resultado siempre, que á pesar de pomposos programas y manifiestos en que se anuncian y prometen grandes reformas y planes que han de traer la abundancia y la ventura al pais, la Hacienda pública no medra y la Na-

(1) El desarrollo estraordinario de la memoria, es otro de los fenómenos en que convienen todos los magnetizadores cuando se está en los grados elevados del sonambulismo.

cion se empobrece y reduce á la mayor miseria bajo el peso de onerosos é insoportables tributos. En fin, nadie en el pais vive contento sino los altos funcionarios y primeros empleados, con cuyos pingües y bien cobrados sueldos, pensiones, contratas, negociaciones y manejos se rien de todos los demás compatricios, hacen su fortuna, y se ponen á buen recaudo para el dia que deban levantar el campo, y ceder el puesto á otros, no con el pesar que en remotos tiempos, en los que el destierro, un castillo, ó el patíbulo era el destino que á no pocos esperaba, sino llevando consigo el testimonio honorífico del monarca que ha quedado «*muy satisfecho de sus distinguidos y leales servicios*», y para consuelo de haber dejado las poltronas, un dictado ó tratamiento de por vida, y bien repleta la bolsa.»

—«Habeis dicho, si no me engaño, que el nombramiento de esos visires, en cuyas manos deposita su poder vuestro monarca, es obra de la intriga palaciega.»

—«Así es la verdad; pues aunque el sultan los nombra, es á consecuencia de propuesta hecha por un favorito á quien encarga la comision electora, el cual favorito creado tambien por la intriga cortesana será derribado en

su dia por otro que deberá tambien su elevacion á la incesante laboriosa señora.»

—«Luego entonces no son los visires personas escogidas por el soberano con la aptitud necesaria al desempeño de tan importantes cargos.»

—«No; pero lo son por el comisionado, quien no escrupuliza sobre la idoneidad ni los méritos del candidato, con tal que pertenezca al partido ó bandería que ambiciona el poder y sirva á sus miras: por ejemplo; entre los visires que hemos tenido encargados del ramo marítimo, algunos no han visto el mar, y otros poco menos.»

—«Empero habrán dado pruebas de gran capacidad para desempeñar esos altos destinos.»

—«Tampoco. Ni talento, ni probidad, ni justicia han dado á conocer algunos de aquellos á quienes el jefe supremo ha elevado á dichas dignidades, y confiado las riendas del gobierno. Sin embargo, despues que las soltaron marcharon pacíficamente á sus casas tan favorecidos de la fortuna, y honrados por el monarca, como odiados y maldecidos por sus conciudadanos.»

—«Asombrado estoy de oiros; pero supuesto

que en vuestro pais teneis instituciones liberales, una representacion nacional, una prensa periódica ¿cómo es que no os quejais por medio de ella? (1)»

—«Porque en el dia la imprenta no es libre en mi patria, y cuando lo fué algo, pues nunca hubo una verdadera libertad de escribir, tampoco se adelantó nada. El gobierno tenia periódicos pagados, y se entablaron debates y polémicas que no sirvieron para otra cosa que para entretener el tiempo á los innumerables ociosos y vagos de profesion que pueblan nuestros cafées. El escritor que tenia mas facilidad y sofistería para probar que lo blanco era negro, y el dia noche, ese llevaba razon, y á ese se le prodigaban los aplausos; poco importaba que el pueblo se quejase de los desafueros é injusticias de los gobernantes, si habia escritores que llamasen imbéciles y estúpidos á los que por él abogasen: «*el pueblo se queja sin saber por qué.... nunca sabe lo que pide, ni lo que quiere, ni lo que necesita.... Los derechos, los impuestos, las contribuciones son inescusables, porque el Estado tiene obligaciones que cumplir.... Esas*

(1) Sin duda ha olvidado el indigena la causa de la emigracion del estranjero.

economías que proponen los ignorantes articulistas son imposibles, impracticables. Con este, ó igual lenguaje se espresaban los asalariados periodistas del Divan cuando se les arguía sobre la perversa administracion, sobre el sistema tributario, contratas, empréstitos, monopolios &c. Si alguna atrevida pluma avanzaba á decir que el lujo asiático del regio alcázar absorbia una gran parte del presupuesto del Estado, si hacia observar que otra no menor consumia los exorbitantes sueldos y jubilaciones de tantos visires y ex-visires, tanto bajá de tres colas, tanto pachá, tanto emir, y tantos otros altos funcionarios, no tenia el pobre escritor que esperar solamente los dicterios é insultos de los citados venales periodistas, sino algunas consecuencias mas serias, como una prision, un destierro &c. &c. Posteriormente estos que el Divan llamó abusos de la prensa fueron pretestos para ir modificando y restringiendo la ley de imprenta, de tal modo que ha hecho casi nula en el dia la libertad de escribir en la Turquía subterránea.»

—Quisiera saber, dijo un escritor público á la sonámbula, como se emplea la prensa periódica en el pais de las luces.

—No me es posible hoy complaceros, por-

que mis sentidos no se prestan ya; mas espero que otro dia lo pueda hacer, y ahora pido á mi magnetizador se sirva despertarme.

Así lo hizo, dejando á la reunion emplazada para la tarde consecutiva.

VII.

Todos los concurrentes deseaban con ansia fuese llegada la hora de la magnetizacion para saciar su inagotable curiosidad. Ya crédulos é incrédulos, ignorantes y sabios, anhelando oir la singular narracion del pais incógnito, y formando cada cual para sí su juicio segun los grados de su criterio, se apresuraron á presentarse en el teatro magnético: pero esta vez no tuvieron tiempo á su disposicion para hacer observaciones ni entablar discusion; porque casi en el mismo instante que ellos, se presentó la pareja protagonista en el escenario.

—Acordaos, señorita, de vuestra promesa, dijo el escritor á la jóven despues de dormida; deseo saber si trabaja y de qué modo se

ocupa la prensa periódica en ese pueblo subterráneo.

—Bien podeis suponer que impropiamente se llamaria el pais de las luces, sino estuviesen en él mas difundidas aunque menos cacareadas que en el nuestro, contestó la sonámbula. Donde el gobierno procura á todo ciudadano desde niño una instruccion tan vasta ¿podria estar ociosa la prensa? No solamente trabaja sin interrupcion, sino con fruto, y llenando su fin bajo todos conceptos, segun podreis deducir de lo que sobre este punto conversan en el momento nuestros consabidos patricio y estranjero, los cuales veo paseando en una de las mas hermosas y espaciosas plazas de la poblacion. Os repetiré su diálogo.

—«Aquí son innumerables las producciones literarias en todo género: periódicos, folletos, y libros en profusion nos recrean é instruyen. El gobierno sostiene un periódico oficial en el que pone en conocimiento de la nacion todos sus actos y resoluciones, somete al juicio de la opinion pública muchos de sus proyectos, y noticia cuanto es interesante. Hay tambien un número considerable de periódicos particulares en los cuales se hacen al gobierno supremo indicaciones, que no son estériles, sobre mejo-

ras, reformas, ó útiles innovaciones. Ocúpanse asimismo en noticiar invenciones y descubrimientos en ciencias y artes. Promuévense polémicas científicas, y se analizan ó debaten materias, mas ó menos importantes, en todos los ramos del saber humano. Deleitan á la imaginacion los encantos de la poesía y las flores de la retórica en producciones de inspirados poetas y elocuentes oradores. La sátira no se desconoce tampoco en este ilustrado suelo; pero no es amarga ni mordaz, sino ligera y festiva. Tambien se escriben novelas, cuentos y chistes; mas sin ofender la religion, ultrajar la moral, ni relajar las costumbres. Estímanse los escritos en lo que valen sin que pesen en la balanza del juicio público las circunstancias del escritor, es decir que ni hay como en otros paises prevenciones por estranjerismo, ni alucinacion por nombres y reputaciones. Los moradores del pais de las luces tienen siempre presente que *aliquando dormitat Homerus* y que debe juzgarse imparcialmente del mérito literario de las obras sin atender á condicion alguna.»

—Tambien deseo saber, si fuese posible averiguarlo, dijo el espresado escritor, qué uso se hace de la prensa periódica en esa desgraciada Turquía.

—Algo he manifestado ayer sobre esa pregunta; pero ahora os diré lo bastante á satisfacer vuestra curiosidad, porque habiendo oido al emigrado puedo informaros.

«El objeto de la prensa pública, que es instruir, morigerar y recrear, estuvo invertido en ese malaventurado reino. Allí la crítica, y aun la sátira, no solamente se ensañó en otro tiempo contra el gobierno, sino que tuvo lugar encarnizadamente entre los mismos periodistas órganos de diversas banderías. Rara vez, tambien, se encontraba un periódico cuyas columnas no contuviesen quejas, reproches ó diatribas contra corporaciones ó individuos: es verdad que tambien se insertaban bellas producciones literarias en todo género; mas por lo comun pasaban desapercibidas si no iban anunciadas ó encabezadas con el nombre de alguna notabilidad literata especialmente estranjera. En el dia aun se escriben periódicos; pero en mucho menor número, á causa de las restricciones que ha sufrido la ley de imprenta. Tambien se inserta todavía algo sobre doctrinas políticas, no obstante haber sido ellas por largo tiempo la materia casi esclusiva de todos los papeles públicos. Respecto á las demás producciones del entendimiento no dejan de ser nu-

merosas en un pais donde en la actualidad es la pluma uno de los recursos á que obliga la calamidad general; pero no tienen por lo comun buen éxito los escritos originales, y para tenerlo algunos es preciso que el nombre del autor sea harto conocido y acreditado, como tambien que ponga en juego ciertos resortes que pertenecen al siglo, y que escitan el apetito á la lectura, como los condimentos y salsas de algunos manjares á las personas inapetentes.»

—Es decir, interrumpió el estudiante, un rico papel vitela, inmenso número de estampitas y viñetas, letras elegantes y de formas bizarras. Si á todo esto se agrega anunciarse traduccion de obra estranjera, el editor habrá hecho negocio. Cierto filósofo decia hablando sobre cierta materia, que los hombres en ella eran niños con barbas: no sé si tendria razon; pero ciertamente la tuviera yo, si aplicase este mismo dicho á la que nos ocupa.

La sonámbula sin darse por entendida de esta observacion, prosiguió el discurso del estranjero.

—«Por último la poesía es la que ha ganado terreno en el turco suelo. En otro tiempo era corto el número de los poetas, porque se creia necesaria una vasta erudicion para serlo;

mas ahora no siendo menester otra cosa que invocar á Apolo, ó á alguna de sus nueve hermanas, abundan los inspirados vates: apenas hay mancebo barbilampiño, recien salido del aula, que no dé á luz un torrente de métricas concepciones. En cuanto á la literatura dramática debemos confesar que la época da tambien abundante y buena cosecha de escritores, y que las composiciones del teatro moderno no solamente nada desmerecen del antiguo sino que en algunos géneros le aventajan.»

Calló la sonámbula, y se promovió entre los espectadores una interesante discusion sobre el diferente uso que de la prensa pública se hiciera en ambos paises subterráneos.

—¿Cómo es, dijo el médico, que donde tiene una libertad tan ilimitada la prensa no se abusa de ella, y sí donde tantas trabas la cohartan?

—Es, contestó el letrado, porque donde rige un gobierno sabio nada hay que reprobar, zaherir, ni ridiculizar en sus actos; donde hay unos funcionarios observadores escrupulosos de las leyes no se encuentra motivo alguno para la censura contra ellos, y donde reinan las buenas costumbres es respetada siempre la vida privada del ciudadano. En fin, donde tienen

su asiento la paz, la abundancia y la justicia no pueden hacerse por la prensa pública inculpaciones á los gobernantes, ni suscitarse discordias y rencillas entre los gobernados. No necesita entonces la imprenta el establecimiento de una censura y de un jurado que entienda en sus abusos, ni decretar restriccion alguna que coarte la libertad de emitir el pensamiento, y los ciudadanos emplearán sus plumas en promover y afianzar la felicidad pública.

Notóse que durante este diálogo la jóven estática habia permanecido en actitud de observar con interés alguna cosa que ocurriera en el pais iluminado.

—¿Qué llama vuestra atencion en este momento? le preguntó el magnetizador.

—Veo un piquete de fuerza armada conducir á un hombre.

—¡Hola! dijo el escolar, parece que tambien hay bribones en el pueblo de las luces! ¡al fin la especie humana será la misma en todas partes!

—Seguidle, ordenó el magnetizador á la jóven.

—Ahora entran en un edificio sobre cuya portada se lee *Mansion del crímen.*

—Apruebo esa inscripcion, dijo el letrado:

así se hará odioso su hospedaje: á ella corresponderá el interior del local: cerrojos, barras, argollas, cadenas, grillos, cepos, todo abundará para castigo de los malvados, y escarmiento de los que marchan por sendas criminales, y turban el órden de la sociedad.

La jóven continuó:

—En el vestíbulo se detiene el piquete con el preso: ahora se inscribe en un cuadro su nombre y delito, y se coloca á la puerta del edificio.

—De ese modo, dijo el médico, se da publicidad al acto.

—No sucederá así, dijo el sopista, en la Turquía subterránea; es probable que los arrestados ignoren algunos dias la causa de su prision para que no se aflijan con amargos recuerdos!!!

—Eso fuera un procedimiento ilegal, observó el esclaustrado.

—Ya se contentarian los turcos subterrenales con no lamentar en su pais otra ilegalidad!!! contestó el estudiante.

—Penetrad en el interior de la prision, y describidla, mandó el magnetizador á su sonámbula.

—El edificio es vastísimo y dividido en va-

rias secciones. Las habitaciones son espaciosas: algunas están destinadas á talleres de todas artes y oficios, y en ellas veo trabajar á algunos presos decentemente vestidos. Por todas partes reina el aseo, y se respira una atmósfera saludable. Nada en el interior de este establecimiento indica su destino. Veo una gran galería á la que dan muchos pequeños aposentos; infiero sean dormitorios. Tambien descubro el salon destinado á las comidas, y en él veo á nuestro indígena y á su protegido: parece que hablan, os repetiré su conversacion.

—«Dos comidas se dan á los arrestados; una antes y otra despues del trabajo: costéanse del producto de este y el resto se entrega al preso luego que se le pone en libertad, y si su prision es perpetua dispone cuando quiere de su peculio. Los presos solamente se reunen en este comedor á las horas de su alimentacion y en su taller respectivo en las del trabajo, y si se les concede una hora de descanso y paseo por el espacioso huerto cerrado de altas tapias no se permite mas que la reunion de dos individuos. Cada arrestado elige á su ingreso el género de su ocupacion, pudiendo variar toda vez que quiera. El tiempo que ha de durar la prision con arreglo á la clase y gravedad del

delito está fijado por la ley, y no está al arbitrio de los tribunales abreviarlo ni prolongarlo, como tampoco escusar la imposicion de ningun castigo; porque aquí se comprende cual se debe la palabra equidad: sábese que la impunidad favorece la perpetracion de los delitos, que la relajacion de la pena es una parcialidad, y que la agravacion del castigo es una crueldad que vulnera á la justicia. Los crímenes que en vuestro pais se castigan con la muerte, en el nuestro con el destierro ó la prision de por vida, y ó sucumben los delincuentes al dolor de haber perdido para siempre su libertad, ó resignados mejoran su condicion moral con el arrepentimiento, haciéndose al mismo tiempo útiles á sí mismos y á la sociedad con su trabajo.»

—«Decidme ¿á dónde tienen vuestras compatricias delincuentes el local de correccion? porque supongo que aquí, como en todos los paises del mundo, serán castigadas las mujeres criminales.»

—«El sexo hermoso no tiene privilegio ante la justicia: tambien en nuestro pais se castigan sus delitos, pero no en este local: uno de igual construccion y regido por el mismo reglamento está destinado para el encierro de aque-

llas desgraciadas que han olvidado los deberes que les imponen la religion, la naturaleza ó la sociedad.»

—«¿Y tambien se las obliga al trabajo?»

—«Sí, las arrestadas eligen entre las labores de su sexo , ú ocupacion en las nobles artes, y el producto de su trabajo les es adjudicado despues de deducido el costo de su alimentacion.»

Detúvose la sonámbula al llegar aquí, y preguntada por el magnetizador dijo :

—Observaba que en este momento sale de la cárcel el preso acompañado del mismo piquete. Os repetiré lo que hablan nuestros dos interlocutores del pais subterráneo; el estranjero dice:

—«¿Por vago ha sido arrestado?

—«Sí, y por tal le aplican á las armas. En el corto espacio de tiempo que ha estado en este local, nuestro activo y celoso magistrado ha adquirido los mas exactos informes sobre su conducta; y por vago le imponen la pena que demarca la ley.»

—«¿Por tan gran delito se califica en este pais la vagancia?»

—«Sí, porque el que á nada se dedica, y en ningun trabajo se ocupa, no solamente es inútil, sino perjudicial á la sociedad. El ocio da

por lo comun orígen á la mayor parte de los vicios. El hombre que no ejercita su cuerpo ó su inteligencia procura matar el tiempo bebiendo, jugando, ó entregándose al libertinaje: la miseria á que le conducen su ignorancia y su pereza le inducen y aun le obligan al latrocinio ó á la infamia. Aplicando los vagos al servicio militar se obtienen dos ventajas, una es mejorar la condicion social de estos individuos, y otra aumentar la fuerza armada.»

—«Teneis razon, y además por ese medio se alivia á los pueblos del cupo con que han de contribuir para el reemplazo del ejército.»

—«Padeceis error. Aquí no se constituye ni reemplaza la fuerza armada, como en vuestro pais, exigiéndose esa contribucion de sangre, mas aflictiva y odiosa que la pecuniaria. Nuestro gobierno sabe bien que pocos soldados forzados son útiles á su patria; sabe que la desercion es no pocas veces consiguiente á esta violencia, y que se fingen enfermedades para escusar el servicio ó solicitar la licencia absoluta; conoce que aunque todos los ciudadanos son iguales en derechos y deberes respecto al Estado, esa igualdad fuera falsa, es decir, no existiria estableciendo la ley que todos estuviesen obligados á servir en la mili-

cia, porque este servicio fácil y llevadero á una clase social es difícil y aun imposible á otra: por ejemplo, ¿el campesino, el jornalero criado con grosero alimento, habituado á la intemperie y al rudo trabajo corporal puede sobrellevar el rancho, el manejo de las armas, las marchas, la fatiga, las privaciones, las faenas del servicio, y resistir todo esto sin quebranto de su salud; pero el hacendado, el estudiante y demás jóvenes de clase acomodada, nacidos en las comodidades, educados con delicadeza y cuya constitucion física es en la mayor parte afeminada, ¿cómo podrán arrostrar semejante género de vida sin alterarla ó destruirla? luego tal igualdad es quimérica y el Estado no debe sacrificar ciudadanos que pueden ser útiles de otro modo á su patria.»

—«Bien; mas por eso en mi pais no se procede al alistamiento despues del sorteo sin que primero se justifique la buena salud y robustez del quinto.»

—«Tambien os equivocais. He estado en vuestro pais; he presenciado los actos de quintas, y no se justifica en ellos esa buena salud y robustez tan necesaria para la vida militar: lo que se trata de justificar para la escepcion es no solamente una enfermedad, sino una

enfermedad incurable, una enfermedad que imposibilite el servicio, como si cualquiera, por leve que sea, no debiese calificarse como un impedimento suficiente, ¿qué utilidad puede sacarse de un soldado enfermizo, débil ó delicado? ¿podrá contarse con él para una marcha larga y forzada, para soportar los ardores del sol, la humedad, la lluvia ó la escarcha; podrá batirse con denuedo, emprender una rápida retirada, un asalto y demás deberes del servicio? ¿Pues qué podré deciros sobre el modo de hacer esta justificacion en vuestro pais? Una corporacion preside el acto de escepciones, y esta corporacion lega en las ciencias médicas es la que falla la suerte del quinto, sin embargo que tiene ante sí peritos nombrados por ella para que le examine y reconozca facultativamente, ¿podrá darse procedimiento mas ilegal y risible? Dáse por escusa, mas frívola aun, que puede haber lugar en los peritos al soborno, y decidme ¿pertenecen los miembros de esas corporaciones á clase mas noble, mas distinguida, para no poder incurrir en la misma falta? Y si esas corporaciones dudan de la rectitud de esos peritos, ¿porqué les exigen su dictámen? ¿de qué le sirve saberlo? para poner en duda su ciencia ó su buena fe en el hecho de

no conformarse? Convenid, pues, en que nosotros, constituyendo y reemplazando nuestro ejército y marina con gente voluntaria y asimismo con los vagos, hemos librado á los pueblos de esa odiosa conscripcion, y destruido las prácticas absurdas que marcaban antiguas y defectuosas leyes.»

—«Quiero sin embargo haceros una objecion respecto á la manera de constituirse vuestra fuerza armada: decis que el ejército se compone de voluntarios y de vagos ó forzados; esa amalgama la creo chocante si en los mismos cuerpos militan ambas clases, y si se constituyen separadas y no gozan de la misma consideracion pueden originarse entre ambos cuerpos odiosas rivalidades.»

—«Los voluntarios y los vagos sirven unidos en los regimientos sin que por eso se altere el órden y la armonía entre ambas clases; pues aunque la vagancia suele ser el manantial de los vicios y de los crímenes, como os lo he probado, mientras estos no tienen lugar el vago no se halla infamado; asi que, aunque desconceptuado en un tiempo, se purifica tan luego como es inscripto en el honroso registro de la milicia.»

—«En cuanto á las quintas ya considero in-

necesaria esa contribucion de sangre donde es tan reducida la fuerza del Estado.»

—«Es bien escasa en efecto; pero suficiente á mantener el órden, la tranquilidad, y la seguridad pública: ¿para qué sirve, pues, un numeroso ejército en tiempos de paz? ¿para qué tanto general, y tantos oficiales de alta graduacion como hay en vuestro pais? ¿para qué tanta gendarmería, y tanta milicia cívica con diferentes nombres?»

—«Para lo mismo que sirve tanto empleado público en los demás ramos.»

—«Teneis razon; para gravar al Erario de la nacion, y arruinar á los infelices súbditos con crecidas contribuciones, y exorbitantes derechos indispensables para cubrir el presupuesto del Estado.»

—«Mas si por desgracia hay un rompimiento, una declaracion de guerra, una irrupcion inesperada ¿con qué fuerza podrá resistirse? un ejército disciplinado y aguerrido no se forma en un dia.»

—«Es verdad; pero cuando el jefe supremo de una nacion está penetrado de que la guerra es la mayor de todas las plagas que afligen á la humanidad, y la ruina de los imperios, procura mantener la armonía con las

potencias estrañas, y conservar á cualquier precio la paz en sus dominios, y como á toda nacion interesa su prosperidad no habrá ciudadano alguno que en el caso de súbita agresion no tome las armas espontánea y valerosamente en defensa de su patria, y este arrojo, esta decision crea instantáneamente un ejército aguerrido y disciplinado.

Al llegar aquí dió muestras la sonámbula de querer ser despertada, lo cual fué ejecutado, quedando suspensa la sesion magnética hasta la tarde inmediata.

VIII.

Reunido el congreso no se abrió esta vez la sesion discutiéndose como era costumbre las materias de la anterior; la pronta aparicion del magnetizador y su sonámbula sería probablemente la causa, por lo que tan luego como se procedió á la operacion continuó la jóven su

vision en las regiones subterráneas. Habiendo trascurrido corto espacio de tiempo dijo:

—Prodigioso número de habitantes marchan lentamente en dos filas por una de las principales calles de la poblacion.

—Alguna procesion sin duda, observó el escolar; mucho lo celebraria, y particularmente si fuese de semana santa.

La sonámbula continuó:

—Es un cortejo fúnebre.

—No son de esa especie los que camelan á nuestras muchachas, dijo el estudiante.

—Y vos ¿de qué especie sois? ¡maligno bicho! le dijo el esclaustrado.

—Se dirigen al mismo lugar donde tuvo efecto la incineracion del jefe supremo; practican la misma ceremonia. El indígena y el estranjero presencian el acto; os informaré de lo que hablan.

Despues de una breve pausa continuó la jóven:

—Es el funeral de un sentenciado, y asiste todo el pueblo.

—¡Hola! dijo el sopista. Parece que en el pais de las luces tambien se dispone de la vida de los hombres, y además hay como por acá, embusteros; ¿no ha dicho el señor iluminado que

la sociedad, ó el poder que la representa, no tiene derecho á quitar lo que no puede dar? pues véase si lo tiene, ó no, para privar de la vida á ese ciudadano, y si en ese pais se abusa ó no de la fuerza como en estas nuestras superficiales regiones!

—El desgraciado, prosiguió la sonámbula sin dar muestras de haber oido al estudiante, fué sentenciado por ebrio á ser espuesto en la plaza principal atado á una argolla durante dos horas, y la vergüenza le ha ocasionado la muerte. Os repetiré lo que sobre esta fatal ocurrencia hablan nuestros dos personajes subterráneos.

—«Juzgo muy cruel semejante castigo, supuesto que la vergüenza, ese honroso sentimiento que tan universal es en vuestro pais, ha sido capaz de quitar la vida al infortunado ciudadano cuyo cuerpo consumen las llamas de esa hoguera. No puedo conciliar una severidad que raya en crueldad con unas costumbres tan dulces, y unas leyes tan sabias como benéficas.

—La ley no es tan severa cual juzgais, sin embargo que el delito es mayor de lo que creeis y creen vuestros compatricios. Contemplad que así como la vagancia y la ociosidad, her-

manas inseparables, son el orígen de la mayor parte de los vicios y de los crímenes que infestan la sociedad, lo es aun mas la embriaguez; pues aunque no siempre dé lugar á la perpetracion de otro delito, lo es ella solamente con destruir al hombre su dignidad, embrutecerlo, y degradarlo á los ojos de los demás: en prueba de esta asercion observad á un ebrio, y le vereis ser la mofa y el ludibrio de las gentes; los muchachos le dan empellones, y hasta los perros le ladran; ved su semblante descompuesto; sus ojos, aunque encendidos, lánguidos, sin espresion; su vista incierta, sus facciones trastornadas, y pintado en su rostro el idiotismo y la estupidez; notad sus miembros sin gentileza, su cuerpo trémulo, vacilante, su andar torpe, dando traspies, cayendo y levantando; y podreis decir entonces si este es aquel ser humano dotado de un principio inteligente é imágen de la Divinidad; entonces juzgareis tambien de semejante vicio. Me argüiréis que el ebrio en tal estado no perjudica á la sociedad si no á sí mismo, y yo os contestaré que aun cuando no acarrease la embriaguez otras consecuencias, es perjudicial á la sociedad y al ebrio, lo cual voy á probaros: el mal ejemplo y el escándalo son dos males que causa

el ebrio á la primera; el baldon, el descrédito, el menoscabo de su hacienda por el abandono de sus negocios, la falta de cumplimiento á sus deberes, el entorpecimiento intelectual, y el quebranto de su salud son los males que se ocasiona á sí mismo; males á que no puede ser indiferente una sociedad que se interese en el bienestar de sus miembros; males que no afectan esclusivamente al ebrio sino á su familia é individuos que de él dependan, ó de quienes dependa. Pues ahora bien, si la embriaguez sin otros resultados causa tan grandes perjuicios ¿qué pensaréis de ella cuando os recuerde haber ebrios cuyo trastorno cerebral los induce á las mas criminales acciones? El robo, el incendio, el asesinato, el estrupo, el incesto, y otros crímenes atroces han sido perpetrados por individuos que sin estar embriagados no hubieran sido capaces ni aun de imaginarlos. La embriaguez suele variar la índole, cambiar las inclinaciones é invertir los sentimientos de algunas personas trasformándolas de buenas en malas, de honradas en infames, de amables, apacibles é indulgentes, en groseras, opresoras y vengativas; ¡cuántas esposas é hijos lloran en vuestro pais tan fatal metamorfosis! Para consumar un crímen pre-

meditado es muy comun en los malhechores embriagarse, porque saben que en tal estado no ha lugar la reflexion ni el miedo; porque saben tambien que pueden alegar escusa á su delito si un dia llegan á ser juzgados. Aun me falta agregar á todo lo dicho algunas observaciones de no pequeña importancia para manifestar además que no son solamente los malhechores, ni los individuos cuyo carácter se trasforma, los que embriagados pueden ser nocivos á la sociedad; dáñanla asimismo en alto grado los que entorpecido ó trastornado su cerebro por la escitacion de las bebidas espirituosas de un modo latente, no dan á conocer su estado, y sin embargo obran en un verdadero desarreglo intelectual: figuraos un médico que sin hacer ostensible su embriaguez, visita y prescribe remedios á su enfermo, no pudiendo juzgar en aquel acto del mal ni de las indicaciones curativas; el paciente podrá sucumbir víctima desgraciada de esta fatalidad: pensad que un abogado ofuscada su mente por el vino, aunque así no lo parezca, olvida en la defensa de un pleito algunas circunstancias importantes á su cliente, y que en su consecuencia lo pierde dejando por ello tal vez vulnerada la justicia y arruinada una familia: refle-

xionad cuantas veces un soldado ebrio ha causado la sorpresa de su campamento por el enemigo. ¡Cuántas ha sido robado un negociante por la incuria de un dependiente embriagado! Cuántas se han incendiado edificios por el descuido de un criado borracho! Cuántas la inconsiderada locuacidad de los ebrios ha revelado secretos que han turbado la paz de los matrimonios y de las familias, causando separaciones y desastres. En fin concluyo con deciros que nuestros sabios legisladores han tenido presente todas estas consideraciones, y nosotros encontramos justa la pena á tan criminal vicio por mas que la juzgueis severa. Bien sé que en vuestro pais aunque se cuenta la embriaguez en el número de los vicios se le tiene como el de menos importancia; se la ve con frecuencia, y no se fija mucho la atencion sobre sus inconvenientes y fatales resultados. He visto que en vuestras fiestas populares las muertes y heridas de mano airada han sido casi siempre ejecutadas por ebrios y en locales destinados á la venta de bebidas espirituosas, sin que por eso haya causado estraña sensacion á gobernantes ni á gobernados. Por último, sabed para que reformeis vuestro juicio que la ley castiga aquí con la argolla la tercera in-

fraccion limitándose en las dos primeras á que el infractor sea reprendido y amonestado por los magistrados. Llamad, si gustais ahora, en vista de lo espuesto severa ó cruel la sentencia.»

—«No por cierto, confieso la sabiduría, y justicia de vuestras leyes: solamente deseo saber por qué tales honores fúnebres se tributan á ese delincuente, y lleva su cadáver hasta la hoguera tan numeroso y brillante acompañamiento.»

—«Por pertenecer el desgraciado á una de las clases mas distinguidas.»

—«Esa circunstancia no pudiera haberle eximido ó conmutado la pena?»

—«No; porque en nuestro pais la ley no reconoce gerarquía.»

—«Tambien deseo saber si se repiten ejemplares de igual catástrofe á consecuencia del castigo de la argolla.»

—«No á todos los hombres lleva al sepulcro el efecto de la vergüenza; mas como ese honroso sentimiento lo tienen en tal alto grado nuestros compatricios no se esponen á ofrecerse en público espectáculo, ni á comprometer su vida como ese infeliz que contemplamos.»

Mientras así hablaba la sonámbula el estudiante tenia clavada en ella su vista, abria es-

traordinariamente los ojos, arqueaba las cejas, y hacia gestos de admiracion.

—¿Qué os espanta? le preguntó el eclesiástico.

—¡Ah! ¿no quereis me asombre al saber que ha habido quien realmente se muera de vergüenza? contestó el sopista.

La jóven sin interrumpir por esto sus observaciones repitió la respuesta del estranjero.

—«Bien alcanzo la necesidad de imponer un saludable terror para evitar los crímenes: tampoco dudo que la mayor parte de estos deban su orígen á los vicios, y que, como muy bien habeis dicho, sean su mas comun causa la ociosidad, la embriaguez, el libertinaje, y el juego: verdad es tambien, que en mi patria la embriaguez y la vagancia no llaman como debieran la atencion del gobierno, sin embargo que hay leyes represivas de dichos vicios, del mismo modo que del juego al cual deben su ruina muchas familias. Infiero de la justicia de vuestras instituciones que aquí será prohibido y castigados los jugadores de oficio con la mayor severidad.»

—«Hay efectivamente como en vuestra patria leyes represivas, ¡pero jamás ha llegado el caso de ponerlas en ejecucion! El juego no es entre nosotros un vicio ni una especulacion,

sino un mero entretenimiento é inocente pasatiempo, en el cual se ostenta la destreza ó el ingenio, y nunca tienen lugar la mala fe, la codicia, ni la criminal fullería. Conócense aquí todos los juegos de vuestro pais; mas no se usan los que llamais de suerte y azar. Jamás de honesta diversion pasa el juego á ser vicio; porque todo ciudadano se ocupa en él durante el tiempo vacante á sus quehaceres y negocios. Tampoco se especula jugando, porque en pais donde todos sus habitantes poseen una fortuna proporcionada á su clase, y suficiente á satisfacer todas las verdaderas necesidades de la vida, nada se ambiciona. Ni menos se ejerce una habilidad infame para robar en el juego en pais donde se hallan arraigados los principios mas rectos desde la infancia, en cuya tierna edad se procura inspirar al hombre aversion y horror á todo manejo ruin, á toda accion vil y desleal, y en fin donde siempre se tienen á la vista modelos de honradez y probidad. Esto, amigo mio, se debe á nuestro benéfico é ilustrado gobierno, que ha formado moralmente á sus súbditos por medio de la educacion pública.»

—«Bajo tal sistema gubernativo, tales leyes, y tales costumbres no se lamentarán en vues-

tro pais los sangrientos lances, y las desastrosas catástrofes consecuentes á los desafíos y pendencias, ni los crímenes de asesinato y suicidio.»

—«Tambien nuestros legisladores, conociendo la posibilidad de tan fatales escesos y atroces crímenes, á pesar de lo morigerada que se encuêntra en este suelo la sociedad humana, establecieron represiones y castigos. Los desafíos prohibidos por las leyes, y reprobados por la religion y la humanidad, no tienen aquí lugar, sin embargo que en vuestro pais se justifican con el nombre de lances de honor. Todos nuestros compatricios se consideran como hermanos, y ninguno derramará la sangre del que como á tal mira, por el mas poderoso motivo. En cuanto á las riñas ó pendencias nunca llegan á ser sangrientas entre nosotros, porque no las promueven la embriaguez, ni esa ostentacion de valentía y superioridad que forma parte esencial del carácter de algunas clases de vuestro pais; de ese orgulloso espíritu de dominacion en que algunos individuos se constituyen para con los de su igual clase, supuesto que tales valentones ó perdonavidas siempre están ansiosos y dispuestos á esgrimir la mortífera arma, á buscar y á provocar las

riñas cuando no por odio ú ofensa, por mera diversion y placer. Sí, amigo, he visto en vuestro pais matarse dos individuos sin conocerse, y sin otro pretesto que disputar la habilidad en el manejo del cuchillo, y probarse á porfía el desprecio de la vida: desprecio que no merece el nombre de valor sino cuando se consagra á la patria ó en favor de una justa causa. Sin embargo, este mal ya que no se cortase de raiz podria aliviarse al menos con la observancia de vuestras leyes: es bien estraño que prohibiendo ellas el uso de ciertas armas, no solamente se tolere llevarlas sino que se permita su fabricacion y pública venta: en vuestro pais hay ciudadanos que las llevan consigo desde la infancia, y aprenden y se habituan en su manejo dándose mutuamente sangrientas lecciones por via de juego, para seriamente esgrimirlas algun dia contra otros ciudadanos inermes é indefensos. Tampoco se lamentan aquí asesinatos, porque la educacion dulcifica el carácter y los sentimientos, y porque no hay pasiones ni necesidades. Lo mismo os digo respecto al suicidio. ¿Quién puede buscar su muerte donde nada aflige su vida? Una sociedad que llena sus recíprocos deberes, y en la que todos sus miembros se auxilian

¿puede ser indiferente á la desgracia de alguno? ¿no le evitará siempre ese estremo de la desesperacion? El matarse aquí, fuera solamente un arrebato, un acceso de locura.»

—«Por tales se califican todos los suicidios en mi patria; todos se atribuyen á una enajenacion mental, ¿qué decis de eso?»

—«Digo que tal vez alguno lo sea; pero creo que la mayor parte de los suicidios se ejecutan deliberadamente, aunque para evitar ciertos procedimientos judiciales, y disculpar ó atenuar el atentado se procure probar la demencia; por poco que os informeis sobre los antecedentes del que se suicida, hallaréis que el infortunio, la indigencia, la afrenta, la injusticia, los celos, ú otras pasiones han motivado su muerte. La idea de una enajenacion mental embota hasta cierto punto la compasion de la sociedad, pues que mucho mayor fuera su pesar y aun remordimiento al saber que un miembro suyo habia sido víctima de males que ella pudo remediar, de desgracias que la fué fácil prevenir.»

— «¡Ah! ¿Creeis que la sociedad humana es en todas partes igual á la vuestra? ¡Olvidais haber visitado nuestra Turquía!»

Detuvo su relacion la sonámbula, y quedó

por algun tiempo pensativa. Entre tanto los concurrentes hicieron sus comentarios sobre lo que habian oido, opinando cada cual segun su carácter, instruccion y principios, sobre las leyes y prácticas del pais iluminado. Difícilmente se encuentra uniformidad en las opiniones, por mas que versen sobre hechos los mas consumados y principios los mas rectos: esto es propio de la naturaleza humana, y por tanto no es de estrañar que en nuestro congreso, donde se reunieran personas de tan diferentes clases, hubiese alguna disidencia. Sin embargo, debo confesar que en lo esencial de las materias que se trataron todos estuvieron acordes, todos se declararon contra los desafios, escepto un elegante que era gran floretista; este decia que «las manchas del honor solo se pueden borrar con sangre», y un señor majo al hablar de las pendencias sustentaba que «naide debe dejarse pisar de naide.» En esta discusion se hallaban cuando la sonámbula tomando espontáneamente la palabra dijo:

—El indigena y el estranjero se dirigen hácia un edificio sobre cuya portada se lee *Asilo de la humanidad doliente.*

—Penetrad con ellos, la ordenó el magnetizador.

—El edificio es espacioso, cómodo, ventilado, y reina en todos sus departamentos el mayor aseo. Ambos visitadores hablan. Os repetiré su conversacion.

—«Este local está destinado á recibir cuatro clases de enfermos: los transeuntes, los ancianos pobres sin familia ni otras personas que puedan asistirlos, los que padecen males contagiosos, y los dementes.»

—«¿Y por qué no cualquiera otro individuo de clase menesterosa?»

—«Porque los de tal clase, como el artesano, el jornalero, el campesino, que viven del fruto de su trabajo diario, y que en cesando este por enfermedad quedan necesitados, son asistidos en su propia casa y al lado de su familia mediante los socorros que les presta una hospitalidad domiciliaria establecida en cada cuartel de la poblacion. La repugnancia á estar en un hospital, por bien establecido que se halle, es general en todos los paises, y por eso en este donde mutuamente se favorecen los hombres y se interesan en hacer á sus semejantes mas llevaderos todos los males y azares de la vida, se ha creado la dicha hospitalidad bajo una módica contribucion vecinal voluntaria. Mas como los estranjeros y forasteros pobres que

viajan sin familia pueden enfermar sin tener quien les asista, hallan en este local los socorros alimenticios y medicinales que su situacion reclama, del mismo modo que los ancianos del pais que se encuentran menesterosos y aislados en la sociedad. Igualmente los que sufren padecimientos trasmisibles vienen aquí para librar del contagio á sus parientes y conciudadanos; y los infortunados dementes para impedir que turben el órden público, atenten contra los que los rodean, ó contra sí mismos. A estos últimos se les aplican los posibles remedios y se les trata como á seres humanos desgraciados, aunque privados de la razon.»

—«Mucho me agrada la localidad en que se encuentra el edificio, su repartimiento y disposicion de las enfermerías: las condiciones higiénicas están bien entendidas, y nada deja que desear la organizacion de este filantrópico establecimiento.»

—«Ahora pasarémos si gustais á visitar otro que no os agradará menos.»

—«Será sin duda el que sirve de asilo á la mendicidad.»

—«¡Mendicidad! Esa palabra está ya borrada en el diccionario de nuestra lengua. Considerad que donde el gobierno cuida de la ins-

truccion de sus súbditos, ninguno llega jamás á verse precisado á mendigar el sustento. Todos aprenden una profesion, arte ú oficio que les retribuye lo suficiente á satisfacer las necesidades de la vida y las exigencias de su clase. Permitidme os haga algunas observaciones sobre esa verdadera plaga de vuestro pais. En vuestra patria se presenta la mendicidad de varias maneras. Hay mendigos de oficio, que nacidos de padres que vivieron de la limosna se habituaron desde niños á pedirla, y se connaturalizaron con la miseria, el desaseo y la ociosidad: sumidos en la mas profunda ignorancia, solamente estudiaron el arte de escitar la caridad pública, algunos fingiendo enfermedades y otros causándoselas para mover mas á compasion las personas sensibles y benéficas: tales mendigos como impostores, falsarios y holgazanes deben calificarse por verdaderos criminales, y mas no faltando entre estos quienes sean espías, agentes de seducciones, ó encubridores ó cómplices de latrocinios: por tanto los gobiernos deben vigilar estos perjudiciales miembros de la sociedad, corregirlos y castigarlos. Hay otros pordioseros que mendigan, porque se hallan realmente imposibilitados de trabajar en razon á sus verdaderas enfermeda-

des, mutilacion ó deformidad de sus miembros, los que ofrecen un asqueroso espectáculo á la vista pública atronando por calles y plazas los oidos de las gentes con descompasados lamentos y estudiadas y conmovedoras súplicas. Estos infelices debieran ser recogidos en hospitales y mantenidos en ellos durante su vida á costa del gobierno ó por mejor decir de los caudales de la nacion, de los que este no es otra cosa que un administrador. Y hay en fin ancianos que habiendo la edad agotado sus fuerzas no pueden ocuparse en oficio ni faena alguna y se ven en la dura necesidad de implorar la caridad pública: á estos debiera todo gobierno justo y benéfico señalar una pension para su alimento, sin obligarlos á un encierro, y á vivir en comunidad, bajo leyes y reglamentos que coartan, contra todo derecho natural, la libertad, prenda preciosa de la que el hombre no renuncia gustoso en ninguna época de su vida.»

—«Muy bien habeis dicho; pero olvidais aun otra clase de mendicidad.»

—«Ya os entiendo. Esa la he omitido porque es tan lamentable á la humanidad como debiera ser vergonzosa á los gobiernos que la causan: hablais de la que se refiere á los in-

felices inutilizados en el campo del honor: sí, á esos desgraciados ciudadanos que habiendo sacrificado uno ó mas miembros en defensa de la patria, reciben por recompensa una licencia para pedir limosna, un documento que para mayor baldon de quien le diera llevan colgado al cuello en una caja de lata á la vista pública en testimonio del orígen de su mutilacion. ¡Cuánto mas hubiera valido á estos desventurados quedar muertos en la batalla que arrastrar una vida llena de sufrimientos, y vegetar en la indigencia. Sí, amigo, considerad que si la bala que hubiese de herir al soldado hiriese al jefe, este ganaria uno ó mas grados, uno ó mas títulos ó condecoraciones, mientras que aquel en vez de ascender desciende tristemente á la clase de mendigo.»

Concluidas estas observaciones, manifestó la sonámbula haber salido los dichos personajes y dirigídose á otro edificio sobre cuya puerta principal decia una inscripcion *Asilo de la orfandad.*

—Seguidlos, dijo el magnetizador, y oid y repetidnos lo que conversan.

—«Como huérfanos son acogidos en este establecimiento los frutos de la fragilidad humana, y en él son atendidos con maternal esmero,

y con el interés que merece la inocencia desamparada. A estos seres desgraciados los adopta, y llama sus hijos el Estado: ningun oprobio, ningun vilipendio los humilla, porque la sociedad en nuestro pais es justa é ilustrada.»

—«Me admira esa justicia y buen órden que en todo reina en vuestro pais: no hay en él establecimiento alguno que no esté montado bajo el pié mas brillante: en todos se advierte un sistema económico y administrativo el mas perfecto: en todos se ha llenado sabiamente el objeto de su institucion: comodidad, salubridad, buen gusto y solidez en su arquitectura.»

—«Eso consiste en que aquí nada se hace por contrata: toda obra pública está á cargo del gobierno superior ó de las autoridades de los pueblos, quienes intervienen en la direccion de todo asunto de interés general. Uno de los grandes males que afligen vuestra patria es el no proceder así: en ella casi todo se hace por contrata, y los contratistas atienden esclusivamente á su especulacion, sin curarse del bien del pais; y si nó observad y veréis que por contrata se hallan las calles desempedradas, las plazas inmundas, el alumbrado público agonizante, las fuentes obstruidas, los arreci-

fes intransitables, los puentes inseguros, las calzadas ruinosas, y así todo lo demás. En nuestro pais que de todo se encarga el gobierno hallaréis el servicio público en el mejor estado, y sin gravámen de la nacion.»

—«En ese supuesto se viajará en este territorio con mas seguridad y menores dispendios que en nuestra Turquía.»

—«Ciertamente; porque aquí son los caminos llanos y los carruajes cómodos, seguros, y sin el riesgo de volcar con la facilidad que vuestros vetustos calesines, y tambien se viaja sin el temor de ser robado y tal vez asesinado, sin el quebranto pecuniario de vuestros portazgos, y sin el mal servicio y estafa de vuestras ventas, mesones y posadas.»

—«Lamentamos ciertamente todas esas fatalidades; pero decidme ¿cómo es que sin fuerza armada que custodie los caminos viajan vuestros paisanos con la seguridad de no ser robados?»

—«Como que del mismo modo que aquí no hay mendigos, no hay tampoco bandidos: ninguno de nuestros compatricios se ve jamás reducido á la indigencia, y por tanto ninguno adopta tal modo infame de adquirirse el sustento, y aunque un mal instinto induce á mu-

chos en vuestro pais al robo, en el nuestro la educacion destruye todas las fatales inclinaciones. Tambien debo haceros observar que la impunidad es la causa de que tanto se perpetre tal crímen en vuestra patria.»

—«¡Ah! no juzgueis así: en mi patria se castigan los ladrones con la prision, los trabajos públicos, y aun con el último suplicio.»

—«Sé como se procede allí. Sé que capturado el criminal no sufre en la cárcel mas molestia que sufria en los montes y guaridas: en ella vive descansado, durmiendo, jugando la mayor parte del tiempo; el resto lo ocupa fumando, bebiendo, oyendo ó contando sus atroces proezas, y dando ó tomando lecciones en el arte infame, y en el de manejar el arma favorita. Tal vez encuentre allí mismo ocasion de ejercitar seriamente ambas inclinaciones robando ó hiriendo á sus camaradas de alojamiento, y despues de esto ¿cuál es la suerte que le espera? ser echado de la prision pasado algun tiempo, para que vuelva á su anterior ejercicio: suponed que no sea así, y que por falta de dinero para ganar amigos que favorezcan su proceso, es sentenciado á los trabajos públicos: ¿creeis que esto sea para tales criminales un castigo? pues os engañais, allí

no solamente viven como en la cárcel, sino que vician y corrompen mas sus inclinaciones: de allí, cumplido el término de su condena, salen mas instruidos y diestros en su fatal oficio.»

—«¡Bien habeis observado mi degraciado pais!»

—«Muchas de vuestras leyes son sabias, algunas difusas, y otras poco claras; pero si se observasen, fuera menor el mal: sé que al robo imponen severos castigos; mas, para mayor desgracia vuestra, solamente se entiende esa palabra en un solo sentido.»

—«Ya os comprendo.»

—Y yo tambien, señores subterráneos, dijo el estudiante como si estuviese en presencia de ellos; pero entonces infiero que casi fuera preciso castigar como ladrones á todos vuestros paisanos, hermano turco, empezando por vuestros visires y acabando por los encargados de la limpieza pública.

Riéronse algunos de la ocurrencia del escolar; pero otros fruncieron las cejas: ya iba á tomar la palabra un escribano, cuando la sonámbula dió indicios de hallarse fatigada, por lo que notándolo el magnetizador resolvió despertarla; quedando el auditorio cada vez mas absorto al oir los curiosos diálogos habidos

entre los moradores de las regiones subterráneas.

IX.

Tardando los principales personajes de la reunion, los concurrentes madrugadores hicieron, entre tanto que aquellos llegaban, largos comentarios sobre diferentes materias de la sesion anterior: el letrado fué el primero que promovió la cuestion sobre la costumbre funeraria del pais subterráneo: cada cual espuso su dictámen despues de revisar las que tanto en los tiempos antiguos como en los modernos tuvieron lugar entre casi todas las naciones. Recordóse la costumbre de los egipcios que vendaban sus cadáveres de arriba àbajo para conservarlos impedido el contacto del aire: la de los etiopes que los cubrian con una masa de goma fundida: la de los persas que hacian lo mismo con cera ó resina: la de los guanchos que los untaban con un barniz aromático, y de

este modo preparados los colocaban en sus catacumbas reduciéndolos al estado de momias: la de algunos pueblos del Indostan que ponian sus cadáveres descubiertos en altas torres para ofrecerlos en banquete á la voracidad de las aves carnívoras: la de los judíos que los embalsamaban é introducian en sepulcros de piedra; y en fin la de los malabares y antiguos griegos y romanos que los quemaban. El médico decia que con relacion á la higiene es esta costumbre preferible á las demás, porque hace desaparecer el riesgo de las emanaciones mefíticas que se desprenden en los cementerios cuando se remueve la tierra, ó cuando hay tiempos muy calorosos y húmedos, de cuyas resultas suelen originarse enfermedades de carácter pestilencial.

—Por eso no debiais manifestar tal opinion, doctor, dijo el estudiante; porque es contraria á vuestros intereses.

—¡Siempre mordaz! esclamó el esfraile.

Tambien se debatieron varios puntos relativos á los establecimientos benéficos, y á los correccionales, en cuya cuestion el escolar no dejó hueso sano, permítaseme la frase, á los nuestros, no quedándose corto al tocar la materia de las contratas. ¡Lástima es por cierto

que donde se reuniera gente tan sensata hubiese un diablillo tan maligno y revoltoso! pero el refran lo dice «no hay Apostolado sin Júdas.»

Llegó, pues, la esperada pareja, y no se tardó en obtener por medio de la maravillosa sonámbula nuevos descubrimientos en el pais subterráneo.

—¿Qué veis? la preguntó el magnetizador.

—Veo la morada del comisionado de beneficencia, y veo al mismo enfermo en una cama, y al estranjero sentado junto á ella. Os diré lo que conversan.

—«¿Qué os ha dicho el doctor?»

—«Que mi leve indisposicion es originada por una influencia atmosférica, y que la dieta y la cama bastarán á curarla.»

—«No harian esa confesion la mayor parte de mis paisanos Esculapios: lo primero que harian seria dar un nombre raro y en idioma desconocido á la enfermedad, y lo segundo recetar muchas drogas para darla importancia, y tambien á su ciencia: verdad es, que si así no lo hiciesen pasarian en mi pais por unos botarates. Tambien añadiré, en cuanto á la declaracion de vuestro doctor, que es en muchos médicos un recurso cuando ignoran la causa de la dolencia.»

—«Una esperiencia constante me ha probado que no se engaña. Los repentinos cambios de temperatura y del estado higrométrico del aire son, sin duda alguna, la causa mas general de los desarreglos de nuestra salud, supuesto que estos se verifican cuando tienen lugar dichas vicisitudes atmosféricas. Además en nuestro pais ¿qué otras causas pueden acusarse? Considerad que donde la sobriedad, la templanza y la tranquilidad de espíritu reinan, la vida se ejerce con regularidad: noha y agente que perturbe sus actos, que altere el tipo de sus funciones, de manera que substraidas las causas referentes á la dieta, á las pasiones y á los escesos de varias clases solamente queda la que no nos es posible destruir, cual es la influencia del flúido en que vivimos sumergidos, pues aunque tomemos precauciones para oponerla una conveniente resistencia no siempre son suficientes á preservarnos.»

—«En tal caso, y siendo tan corto el número de enfermedades que cuenta este privilegiado suelo, deberá ser corto igualmente el de los médicos.»

—«No es escesivo como en vuestro pais, donde hay poblacion en la que hay quizá tantos como enfermos en tiempo de una epidemia.

—¡Hola! ¡parece que tambien hay andaluces en el partido bajo! esclamó el estudiante.

—Y tambien puede vayan allá sopistas habladores, le contestó el majo.

La sonámbula estraña á esta digresion, prosiguió la conversacion de los personajes subterráneos.

—«Aquí cada poblacion tiene un número de profesores del arte de curar proporcionado á su vecindario, y cada cuartel tiene el suyo asignado con sueldo pagado por la hospitalidad domiciliaria.»

—«Supuesto que es tan reducido el número de males que se padecen en el pais, deberá ser fácil y breve el estudio de la medicina.»

—«No por cierto: la enseñanza es vasta en la teoría, aunque felizmente escasa en la práctica. Se estudian aquí todas las enfermedades que pueden afligir á la humanidad, como si todas desgraciadamente pudiesen algun dia padecerse.»

—«Habeis dicho tambien que la sobriedad, la continencia y la paz del alma precaven las dolencias, y yo creo que solamente evitarán las ocasionadas por los escesos, los vicios, y las pasiones; pero no las que dependan de una disposicion, orgánica ó humoral, hereditaria.

Por consiguiente la tísis, las escrófulas, los herpes, el escorbuto, la raquitis y otras varias enfermedades no serán desconocidas en el pais.»

—«Casi lo son, ¿pues qué no concebís que esos males dependen de una tabes, ó vicio humoral, y que tal vicio trasmisible por las vias generadoras, ha tenido un orígen, un principio? Pues bien ese principio no se ha debido por lo comun á otra causa que á los desórdenes del régimen, que os he indicado; luego donde tales desórdenes no se cometen, donde se observa, repito, una vida sobria, frugal y laboriosa sin fatiga, en fin, donde el alma goza fruiciones y está exenta de pesares no se alteran los humores, ni se originan esos gérmenes morbosos trascendentales: además, donde los matrimonios se contraen bajo las condiciones higiénicas favorables á su objeto las generaciones se suceden sanas y robustas.»

—«Me habeis convencido. Solamente quiero preguntaros qué consideraciones gozan aquí los profesores de las ciencias médicas.»

—«Las mayores. Los celadores de la salud pública deben ser protegidos y honrados por un gobierno ilustrado: aquí lo son. Los consoladores, los amigos de la humanidad que sufre, deben ser estimados de sus conciudadanos: tambien lo son aquí.»

—«¡Ah! ¡Cuán felices fueran mis compatricios si en mi pais tuviesen lugar esas máximas! ¡La noble profesion protegida, honrada y estimada progresaria para alivio de la doliente especie humana, y no invadirian el terreno de la ciencia, ni profanarian su templo, el osado empirismo, ni la pedante charlatanería: atendidas y observadas las reglas higiénicas, se ahuyentara la mayor parte de las enfermedades que nos afligen: no bajaria prematuramente al sepulcro tanto jóven víctima de la indomable tísis; no pasaria una vida de tormentos tanto infeliz presa de acerbos dolores; no inutilizaria las facultades físicas y morales de tanto desgraciado la indestructible parálisis.»

—«¿Qué estraño es, amigo mio, que vuestra patria se vea afligida por esa plaga de fatales dolencias? Las pasiones deprimentes, los malos alimentos que usa una gran parte de vuestros paisanos comprendidos en la general calamidad son las causas de muchos males: de otros lo son los escesos y el libertinaje, y perdonad os lo diga, vuestro gobierno, vuestras costumbres son las que han dado lugar á esa enorme diferencia que existe entre vuestro pais y el mio respecto á la salud de sus habitantes.»

—«Siempre me convenceis, y con lo que

acabais de decir escuso cierta pregunta que queria haceros.»

—«Si no ha quedado completamente satisfecha vuestra duda, preguntad lo que quisiéreis.»

—«Deseo saber si hay en este pais curanderos.»

—«Aquí nadie se atreve á ejercer profesion que no ha estudiado, y menos no estando competentemente autorizado al efecto; si hubiera quien pretendiese saber por inspiracion ó simple lectura la mas difícil de todas las ciencias, y ejercer empíricamente, y por rutina la mas delicada y filosófica de todas las profesiones, se le tendria por un demente. Tampoco aquí se publican específicos, y ni el gobierno, ni las corporaciones médicas, los recomiendan, ni autorizan su venta.»

—«Ahora creo no teneis razon; porque si bien el Hacedor del mundo ha permitido, en sus inescrutables designios, los males que afligen al género humano, ha puesto tambien en la naturaleza, por un efecto de su bondad, remedios contra todos, y al descubrimiento hecho por el acaso, ó al estudio, ó ingenio de algunos hombres se ha debido encontrarlos; díganlo la quina, el opio, el mercurio, el guaco y otros, los cuales son, sin disputa, específicos contra

las enfermedades intermitentes, los dolores, la sífilis, y las mordeduras de las víboras y serpientes venenosas.»

—«Os concedo que tales ajentes sean un específico contra dichas enfermedades, os quiero conceder que Dios haya puesto junto al mal su remedio, el antídoto al lado del veneno; ¿podrá de ahí inferirse que una mano imperita pueda administrarlos? ¿no será preciso conocer la organizacion humana en el estado de salud y en el de enfermedad para determinar la dosis, modo y condiciones de usar el medicamento, y poder apreciar sus efectos? Nuestros médicos no niegan la virtud medicinal específica de ciertos productos de la naturaleza; pero ni ellos por sí mismos ni como miembros de las corporaciones sancionan con su aprobacion, como en vuestro pais y reinos confinantes, el uso empírico de tales drogas ni autorizan su venta: como bienhechores de la humanidad nada desprecian que pueda contribuir á su alivio; así que tan luego como tiene lugar el descubrimiento de un específico, ó que por tal se le sospecha, se pone en conocimiento de dichos cuerpos científicos y de los profesores, para que con la ciencia y prudencia necesarias le ensayen y administren bajo las indicaciones que

cada enfermo les ofrezca y las modificaciones convenientes.»

—«Luego tampoco se creerá aquí en la virtud preservativa de los amuletos.»

—«Tampoco, porque la razon humana igualmente ilustrada en todas las clases de nuestra sociedad ha destruido ya los antiguos errores y absurdas creencias en toda materia.»

—Eso de en toda materia, dijo el escolar, será lo que tase un sastre.

—Callad, maldito hablador, le dijeron en coro varios concurrentes.

La sonámbula habia suspendido su narracion y reinando el silencio, preguntó el letrado al médico:

—¿Qué pensais del lugar que ocupa vuestra profesion en el pueblo iluminado?

—Que es el que merece á los ojos del buen sentido. La ciencia que tiene por objeto conservar la salud, destruir las enfermedades y prolongar la vida es la mas importante á los hombres, y por tanto la mas digna de su aprecio y consideracion. El desden con que nuestra sociedad se desentiende de esta consideracion que se la presta en el pais de las luces, ha dado lugar á que la ciencia sea invadida por la ignorancia, y á que esta misma sociedad en per-

juicio suyo las confunda. El aprecio, las distinciones, las recompensas son poderosos estímulos para el adelanto en todos los conocimientos humanos, y la medicina considerada y enaltecida, segun el importante servicio que presta, ahuyentaria al ciego empirismo y al osado charlatanismo.

Así discurria el doctor cuando el magnetizador, estrañando el silencio de la sonámbula, la dijo:

—¿Por qué habeis suspendido vuestras revelaciones?

—Porque en este momento la entrada de un criado en el aposento del enfermo ha hecho suspender el diálogo, y yo estaba atenta á comprender su venida. Ahora presenta un billete á su amo, quien despues de leer el sobre dice al estranjero.

—«Una citacion judicial.»

—¡Ya, ya! ¡comparecencia, pleito! dijo el estudiante. Vamos, ya veo que todo el mundo es Popayan (1).

La sonámbula continuó:

—«No creia que en vuestro pais hubiese li-

(1) Dicho proverbial muy conocido y general en muchas provincias de España.

tigios, quejas ni desavenencias de ninguna especie.»

—«Son entre nosotros muy raras tales citaciones; la mia creo lo sea para la aclaracion de los linderos de unas tierras; pero se ventila la cuestion sin animosidad, y se solicita de buena fe la declaracion de la propiedad. Con respecto á pleitos aquí no se conocen, porque donde no hay miseria no se suscitan, donde hay moralidad no se intentan usurpaciones, ni se originan desavenencias, y donde las leyes son claras no pueden interpretarse arbitrariamente, ó en sentidos contradictorios por hábiles y traviesos que sean sus intérpretes.»

—«¿Entonces para qué sirven en vuestro pais los abogados?»

—«Sirven para dirigir las pretensiones legales, aclarar los derechos y sustentar la justicia. El número de abogados es aquí mucho menor que en vuestra patria, y gozan de gran consideracion como defensores de la verdad é intérpretes de las leyes.»

—«Supongo que tendreis tambien escribanos y procuradores.»

—«Sí; pero en corto número.»

—Y concienzudos como los nuestros, añadió el escolar.

—Motivó la cuestion presente la recepcion del billete, el cual no contenia sin embargo la citacion á objeto contencioso, y sí era una invitacion que la autoridad primera de la poblacion hacia en nombre del jefe supremo del estado para la asistencia á un acto público, en el que con la mayor solemnidad habian de premiarse la virtud, los talentos y los servicios prestados á la humanidad y á la patria.

—Justo, justisimo es eso, esclamó el letrado; así como debe corregirse el vicio y castigarse el crímen, debe tambien ensalzarse la virtud y recompensarse el mérito. Mientras que los gobiernos no adopten tal máxima, los pueblos no prosperarán. Es necesario que como se impone temor al castigo se prometa esperanza al premio: ese estímulo producirá las grandes y virtuosas acciones y promoverá los adelantos en las ciencias. Roma en sus juegos olímpicos premiaba los sublimes talentos, y los elocuentes oradores eran coronados de laurel y llevados en triunfo.

La sonámbula continuó:

—Ahora se retira el estranjero, quedando acordada la reunion para asistir á la solemnidad indicada.

—Seguidle, ordenó el magnetizador.

Despues de un corto intervalo de silencio, dijo la jóven:

—El estranjero se dirige por varias calles á un edificio sobre cuya portada leo «*Hospedería.*» Su construccion es de tan buen gusto arquitectónico como la de los demás de la poblacion, es bastante grande, y noto que sus proporciones son en todo regulares; reina en él la limpieza, y en el portal advierto un cuadro en el que se hallan inscriptos con sus correspondientes precios todos los servicios que se prestan en el establecimiento.

—Si tal aquí se hiciera, dijo el médico, no se estafaria á los huéspedes.

—Eso seria una mezquindad, repuso el estudiante; nuestros posaderos, fondistas y venteros son gente de conciencia, y por lo que hace á mí puedo jurar que ninguno me ha estafado.

—En este instante acaba de entrar el estranjero en la habitacion de su alojamiento, toca una campanilla, y se presenta un criado á quien le dice:

—«Haced venir un sastre.»

—«Perdonad, señor, aquí no hay sastres.»

—«¡Cómo! ¿no hay sastres? ¿quién hace, pues, los vestidos?»

—«Mujeres, que son á quienes compete el arte de la costura: nosotros creeriamos degradarnos dedicándonos á femeniles tareas.»

—«Llamad entonces una costurera.»

—Entre tanto el turco se sienta junto á una mesa pensativo y se prepara á escribir.

—¡Será, dijo el estudiante, alguna representacion al sultan pidiendo justicia!!

—Será el diablo que os lleve, le reconvino el esclaustrado: ¿siempre habéis de interrumpirnos?

—Perdonad, padre, porque ahora no teneis razon: la sonámbula calla y el musulman está solo y meditabundo, probablemente estará pensando en una de dos cosas, ó en el destino que dará el visir á su representacion, ó en si tendrá buen palmito la costurera iluminada.

Riéronse los concurrentes de la observacion del escolar, y pidieron algunos al magnetizador preguntase la causa de su silencio á la jóven: hecho lo cual contestó.

—Acaba de llegar la costurera, matrona de noble presencia y buen parecer aunque de edad adulta. El estranjero la dice:

—«Tendreis la bondad de proveerme de un vestido del pais hecho á la última moda.»

—«Aquí, señor, no hay primera ni última;

los trajes no varian, porque en ellos se encuentran las condiciones de comodidad, sencillez y elegancia y sobre todo porque se ha hecho nacional su forma: no imitamos á vuestros paisanos que á cada revolucion, á cada decimal mudan la hechura de sus vestidos copiando la de otros paises, y desdeñando tener un traje que caracterice su nacion: nosotros estimamos en mas nuestros usos y costumbres que vosotros, que sois verdaderos maníacos de estranjerismo. Nada en vuestra patria merece aceptacion sino procede de pais estranjero, mientras que aquí todo lo apreciamos con tal que sea producto de nuestro suelo, y elaborado por nuestras manos.»

—«Ese espíritu de nacionalismo es muy loable.»

—«Y sin embargo no es esta mi patria; emigré como vos de la mia y hallé en este suelo hospitalario la mas favorable acogida; sí, señor, aquí vivo feliz; en un pais donde reina la virtud, y donde se ha llegado al grado de perfeccion de que es susceptible la sociedad humana.»

—«¿Podré saber, si no os molesta, la causa de vuestra emigracion?»

—«La misma que la vuestra.»

—«¡Cómo! ¿por crímen político? ¿y qué pudiérais temer siendo mujer?»

—«¡Ah! ¡cuán poca es vuestra memoria! No fuera yo la primera que en vuestro pais, que es el mio, ha subido por igual crímen al cadalso. Hablé del gobierno, me quejé de sus injusticias, escité el amor patrio, proclamé la justicia y la independencia nacional, fuí delatada á los visires y decretaron mi prision, se me avisó, y huí la cólera de los mandarines. Ved aquí mi historia política.»

—Dicho lo cual renuncia el estranjero á su determinacion de mudar traje y despide cortésmente á la artista. Esta se retira y ahora aquel se levanta, y sentándose junto á la mesa empieza á escribir lo que con dificultad puedo leer: segun el encabezamiento parece ser una representacion: ya leo «*el amor á mi esposa y á mis hijos.*»

—Mis esposas dirá, observó el estudiante; los musulmanes no se contentan con una sola mujer; algunos quisieran tener tantas como ciertos profetas, y á decir lo que pienso deberian ser esas mujeres de diferente condicion que las nuestras; pues á no ser así no sé como pudieran avenirse los santos varones con tan crecido número, no pudiendo nosotros en nuestro pais hacer carrera con una.

Imposible le era contener su lengua al mordaz estudiante; pero la jóven sonámbula no oyendo, ó aparentando no oirle, continuó:

—Ahora leo «*volver á mi suelo natal.*» ¡Ah! el amor patrio, el de su esposa y sus hijos le incitaban á abandonar el venturoso pais! Pero me siento mal; ya nada veo; me es imposible proseguir. ¡Despertadme!

Así se hizo, retirándose en seguida todos con el mas vehemente deseo de continuar sus investigaciones en el pais iluminado por medio del magnetismo.

X.

—¿Qué nos restará que saber de ese estraordinario pais, despues de lo que nos ha revelado nuestra jóven sonámbula? dijo el letrado.

—Mucho, contestó el médico que ya con él, y con la mayor parte de los concurrentes habia madrugado á la sesion.

—Tal vez no sea tanto como pensais, repli-

có el jurisconsulto, si se atiende á que en cuanto á sistema de gobierno, leyes y costumbres, nos ha descubierto lo mas interesante, y si se tienen en cuenta las cosas que no pueda alcanzar, las que no deba ver ó revelar, y las que tema ó no quiera decir.

No tuvieron tiempo para continuar la comenzada plática; pues llegaron los protagonistas del drama, y empezó la representacion.

—Trasladaos, dijo á la jóven su magnetizador despues de dormida, trasladaos al sitio donde ha de celebrarse el solemne acto de la distribucion de premios, por si se verifica en este dia como ayer anunciásteis.

—Sí se verifica, y estoy en el sitio: en este momento va á darse principio. Figuraos que es el teatro la plaza principal de la poblacion, engalanada con magníficas colgaduras y matizados tapices: en el centro se alza un suntuoso tablado adornado con pinturas, jarros de flores, inscripciones, estátuas alegóricas, y emblemas: sobre este tablado y bajo un dosel se mira al supremo jefe de la nacion rodeado de su corte. Nuestros dos consabidos personajes, estranjero y patricio, se encuentran al pie del tablado; os repetiré lo que hablan.

—«No es muy numerosa la corte de vuestro monarca, la del mio es brillantisima; la alta

aristocracia la componen grandes, títulos, y jefes militares de superior graduacion.»

—«Sí: vuestra alta aristocracia! vuestros cortesanos dan esplendor al trono, mientras oscurecen á la nacion. Esos grandes que vegetan en el ocio y la opulencia se creen de una naturaleza privilegiada y superior á los demás hombres; á ellos se rinde sin duda un tributo de honor y respeto debido al valor ó á las virtudes de sus progenitores; ¿pero acaso serán sus descendientes dignos de tal homenaje? ¿no podrán ser cobardes, necios, ignorantes y viciosos? y ¡sin embargo, son considerados como nobles sucesores de varones ilustres, y gozan privilegios é inmunidades!!! Hé aquí vuestra aristocracia de cuna. Tambien teneis la de la riqueza: sí, la aristocracia de aquellos hombres que favorecidos de la fortuna, ó por haber sabido emplear sus especuladores talentos, han atesorado inmensos caudales, y atraido la atencion de los gobernantes para realizar empréstitos, contratas, y empresas útiles á unos y otros, aunque ruinosas á la nacion. Estos aristócratas no menos altaneros y orgullosos que los de alcurnia, se olvidan tal vez que algun dia fueron unos miserables, y que quizá procedieron de lo que con impudencia llaman la hez del pueblo. Hé aquí lo que echais de menos: esa plaga

de cortesanos corrompidos, vanos, necios y aduladores que rodean el trono, y que inciensan el ídolo que tal vez quisieran ver en pedazos.»

—«Luego en este pais no hay aristocracia.»

—Sí, la hay; pero la constituye la verdadera nobleza procedente del saber y de la virtud. En nuestro suelo se honra y distingue el talento, se ensalza y premia la probidad. Los títulos no son jamás hereditarios sino personales: ¿por qué se ha de condecorar á un hijo estúpido ó necio con los dictados de un padre instruido y sabio, á un hijo vicioso ó malvado con los de un padre benéfico y virtuoso? Tan injusto fuera eso como lo es entre nosotros llevar un cobarde el pomposo título que ganó su progenitor derramando heróicamente su sangre en defensa de la religion ó de la patria. Estos honores que justamente tributamos en homenaje al verdadero mérito, esta nobleza que creamos, sirven de estímulo á nuestros compatricios. Nuestros aristócratas no se envanecen como los vuestros, su elevacion social, su prestigio le emplean en favor de sus conciudadanos, en el bien de su patria, y no en sus personas ni en aumentar su lujo y opulencia; de semejante comportacion se sigue que sean amados y respetados. Aquí no se estiman en nada esos viejos pergaminos con escudos de armas divi-

didos en cuarteles donde con el nombre de timbres y blasones se pintan animales, estrellas, calderos y otras baratijas y mamarrachos, cuyo significado ó recuerdo de los hechos que representan suele ser desconocido hasta de los mismos descendientes comprendidos en el árbol genealógico de la ilustre casa (1).»

—Así han hablado: ahora os continuaré describiendo el aparato y el acto. A los pies del dosel hay una mesa donde están las medallas destinadas á los premios con que se han de recompensar: 1.° las acciones heróicas humanitarias: 2.° las patrióticas: 3.° el mérito artístico y científico. Ahora el soberano baja de su asiento á colocar en el pecho del primer candidato que se ha presentado una medalla de oro entre tanto que un relator dice: «Ciudadanos oid: En el anterior decimal un anciano entorpecido por su avanzada edad cayó al agua al desembarcar en nuestras playas, y llevándosele la corriente, un hijo suyo se arrojó á salvarle; pero no solamente adelantaba poco en su nadar sino que fatigado indicaba estar próximo á sumergirse. El jóven que mirais, al presenciar esta doble catástrofe, se arroja al

(1) Hay un tratadito titulado *Ciencia Heróica*, su autor Avilés, que esplica los blasones, timbres y geroglíficos que contienen los escudos de armas con todos los accesorios de coronas etc.

mar y cortando con destreza la rápida corriente se dirige al anciano, le coge por los cabellos y le arrastra á la orilla; allí le deja y vuelve presuroso al que falto de fuerzas, y luchando en vano, se habia sumergido; búscale en el fondo de las aguas, le encuentra, le suspende, le conduce y le salva tambien. Por tan heróica accion humanitaria la patria le ofrece este leve testimonio de su aprecio, este honroso recuerdo.» Los vivas, las aclamaciones acompañadas de una armoniosa música llenan el aire, y el jóven premiado es llevado en triunfo en hombros de la multitud.

—¡Valiente friolera! dijo el estudiante, en mi tierra estaba esa hazaña mas que suficientemente pagada con un par de pesetas!!

—El segundo premio, continuó la sonámbula, se procede á conferir con el mismo aparato y ceremonial; condecórase con otra medalla á un ciudadano que salvó su poblacion de un incendio, esponiéndose á ser víctima de las llamas.

Detuvo su narracion la sonámbula; y preguntada por el magnetizador la causa, contestó:

—Oigo otra vez lo que hablan el estranjero y el indígena.

—Repetidlo.

—«En mi pais se entienden por eminentes servicios á la patria los que se prestan en el cam-

po del honor, y estos son los que como tales se premian con grados, títulos y condecoraciones.»

—«Sí, á los que tienen fortuna ó favor: no quiero decir por eso que si realmente han defendido la patria con valor ó pericia militar sean indebidas sus recompensas; pero ¡cuántos valientes han derramado su sangre al lado de sus banderas y ejecutado heróicas hazañas sin obtener la mas mínima distincion, el menor premio!! estacionados en su carrera ni aun tienen publicidad sus hechos de armas para alcanzar la gratitud de sus compatricios que obedecen, ya que no de aquellos que mandan. Empero no porque sean altamente patrióticas estas acciones, dejan de merecer tal nombre las que salvan de otros desastres al pais.»

—Mientras así hablan se procede á la distribucion de todos los premios, y el acto concluye con repetidas y sinceras aclamaciones al soberano.

Volvió á callar la jóven, y entre tanto los espectadores razonaron sobre el grandioso acto; pero á cortos instantes notaron en la sonámbula evidentes signos de sorpresa.

—¿Qué veis? preguntaron varios.

—Una nueva y para mí estraña escena. Concluida, como os he dicho, la distribucion de premios, he seguido con curiosidad á un grupo de habitantes, que han entrado en un edificio

particular, y penetrando mi vista todos los sitios he llegado á ver.... sí, he llegado á ver....

—¿Una logia de francmasones? dijo el escolar.

—Decidnos ¿qué habeis visto? la preguntaron los demás espectadores en coro y con afan.

—He visto ¡que se procede en el pais de las luces á una magnetizacion!!!

Trasmitióse el asombro á todas las personas que componian la asamblea, especialmente al letrado, quien prorumpió en estas palabras.

—¡Cómo! ¡Magnetismo en ese pais! Pues bien: pronto, señor, pronto, despertad á vuestra sonámbula, despertad á esa jóven.

—¿Por qué? replicó el médico.

—Porque si el magnetismo animal se halla en ese pais tan adelantado como los demás conocimientos humanos los sonámbulos superarán en el desarrollo de los fenómenos magnéticos á los nuestros, y podrán, si se ocurre á los magnetizadores que penetren con la vista la techumbre que los cubre, ver todo lo que pasa en este nuestro superficial suelo mucho mejor que esta jóven en aquel; y en tal caso ¡cuán poco ventajosa nos fuera la comparacion de ambas sociedades humanas! Esa sociedad sabia y virtuosa que feliz habita en las entrañas de la tierra, ¡qué contraste tan estraño y repugnante no haria con la que puebla su corteza!

¡Huyamos de aquí, sí, huyamos para que al menos ignoren los moradores de esas regiones venturosas que hemos descubierto su existencia!

—No por eso nos despreciaran, dijo el médico, sino que nos compadecieran, porque la verdadera sabiduría no es orgullosa ni intolerante; el sabio no se engrie, ni envanece; compadece la desgracia, y jamás la insulta: el pais de las luces tal vez no se escandalizará de los vicios de nuestra sociedad, teniendo á la vista esa Turquía con sus reinos limítrofes que blasonan hallarse en mas alto grado de civilizacion. Además si nos fuera posible profundizar en la historia de ese pueblo iluminado ¡cuánto tiempo habrá trascurrido, cuántas oscilaciones habrá esperimentado, antes de llegar á tal prosperidad, á tal altura de perfeccion social!

—Sin embargo, concluyamos, repitió el letrado dirigiéndose al magnetizador, siempre nos será vergonzoso sepan algun dia esos seres humanos que no nos hemos aprovechado del ejemplo que nos ofrecieran; sí, que nos ofrecieran á nosotros que nos llamamos ilustrados, á nosotros que nos envanecemos llamando al siglo en que vivimos el siglo de las luces: si, como discretamente ha dicho nuestro estudiante, sirviesen estas para iluminar la paz, la sabiduría y la justicia, podrian llamarse luces,

de otro modo solo son fuegos fatuos. Cuando los hombres conociendo sus verdaderos intereses reformen sus gobiernos, sus leyes y sus costumbres; cuando penetren en lo que consiste la verdadera sabiduría, abjuren todos sus errores, destruyan sus preocupaciones, reconozcan su dignidad, sus derechos y sus deberes; cuando llenen cumplidamente el objeto que los reuniera en sociedad auxiliándose mutuamente, y constituyéndose tan felices cuanto lo permite su naturaleza, entonces podrán decir con jactancia: *¡Vivimos en el siglo de las luces!* y será tan justamente llamado, como lo ha sido por nuestro buen Simplicio el pais descubierto en ese abismo, y cuyas luces no las entendemos como él fosfóricas y destinadas á alumbrar el subterráneo espacio, sino como las que disipan las tinieblas de la ignorancia é iluminan la humana inteligencia.

Despertóse á la sonámbula y todos se levantaron con precipitacion y en actitud fugitiva: yo hice lo mismo sin saber porqué ni de quién huia, supuesto que las observaciones del jurisconsulto por muy juiciosas y razonables que fuesen no exigian que hubiéramos de levantar el campo tan atropelladamente: retirámonos, pues, con tal prisa, confusion y desórden que tropecé y caí; por fortuna no me hice gran da-

ño; pero consideren mis lectores cuál seria mi pasmo y admiracion al levantarme y hallarme solo en sitio bien diferente de aquel en que se habian representado tantas escenas maravillosas; era el paseo público á donde tuvo lugar la mental revista de las novedades del siglo, y me encontraba próximo al mismo asiento en que estaba sentado cuando mi amigo Tomás me habia tocado é interpelado; indecible era mi confusion. ¡Cómo! decia entre mí, habrá sido todo un sueño! ¡Tantos dias habrán pasado en mi imaginacion durante el corto tiempo que he dormido! Con efecto serian las seis de la tarde al llegar á aquel sitio, y ahora apenas alumbraba el crepúsculo de la noche. En fin tomé el partido de retirarme tan solitario como salí de mi casa, á la que volví preocupado en el grado mas alto con mis soñadas visiones: mi primera ocupacion á la llegada fué escribirlas, conociendo cuán infiel es la memoria. Acostéme y no pude dormir, lo cual ciertamente hubiera querido por si se presentaba otra vez en mi fantasía aquella ú otra sonámbula que me revelase algo de lo no descubierto aún en el mundo subterráneo, ó me hiciese algun otro raro descubrimiento. Levantéme muy de mañana y en seguida fuí á buscar á mi condiscípulo Tomás; por fortuna le hallé en su casa, y sin perder coma

le conté toda la novela magnética: no se rió poco con ella mi amado cólega, y mas cuando le dije haberla escrito con la mayor escrupulosidad y con sus correspondientes notas.

—¿Y para qué, me preguntó?

—Para no olvidar un sueño tan curioso; y además, quiero confesártelo, para darle publicidad por medio de la prensa, despues que sobre ello me manifiestes francamente tu dictámen.

—No me considero, amigo mio, capaz de aconsejarte sobre semejante materia; pero sin embargo, como la amistad me obliga, te haré algunas observaciones con la ingenuidad y franqueza que me caracterizan. En primer lugar te digo, valiéndome del estilo y lenguaje de tu soñado estudiante, que quiero comparar tu sueño á una gran porcion de aquellas almendras que mondadas aparecen blancas, relucientes y apetecibles, y luego que se comen se encuentran amargas: de este género son casi todas las verdades que has soñado: ya ves qué buen regalo quieres hacer al público. En segundo lugar debo decirte que ha sido muy incompleta la vision de tu sonámbula, ó al menos no ha querido revelarte todo lo que ha visto en esas escondidas regiones. Y en tercero que presentas tu sueño sin órden, método, ni regularidad, en una palabra, harto desaliñado y con no pocos lunares.

—Con una sola palabra pudiera contestar á todas tus observaciones. *Un ensueño.* Hé aquí lo que ofrezco al público, y sabido es que nadie sueña metódica ni arregladamente: todo es en el cerebro de una persona dormida desórden, confusion y desaliño; preséntanse en la fantasía ideas raras, estravagantes, inconexas, y algunas veces monstruosas, ¿qué estraño es que mi sueño adolezca de todos esos defectos? En cuanto á los lunares ¿qué obra de los hombres es perfecta? Además, lectores habrá á quienes agrade esa multitud de lunares, porque de gustos nada se ha escrito, y si así no fuere podrá pasar mi produccion entre las gentes con el epíteto de atigrada.

—Está bien, y supuesto que nada te arredra voy á hacerte mis últimas observaciones. Los escritores públicos ó consagran su pluma al interés de la sociedad, ó al suyo: en el primer caso creo tu trabajo perdido, porque siglos hay que los sabios de todos los paises se han propuesto en sus escritos las reformas sociales sin haber obtenido hasta el dia el menor resultado. Si es tu interés el que procuras, es decir la recompensa de tu tarea publicando un cuento, ó una leyenda entretenida mas, entre el diluvio de las que el siglo aborta, tampoco te auguro ventajosamente si recuerdo el fruto que

han sacado otros escritores nacionales de sus obras inéditas de cualquier género. Si, no obstante estas mis observaciones, te hallas decidido á hacer parir la prensa lo que ha concebido tu cerebro, te daré unos cuantos consejos recordando algunas especies de tu burlon escolar. El primero es que no pongas tu nombre al frente de la obra y que tampoco la publiques anónima, sino anúnciala con el de algun célebre escritor estranjero, sin escrupulizar el robo de un nombre, bajo el supuesto de haber escritores que no escrupulizan robar las ideas: en seguida pondrás *traducida libremente por uno de los mas acreditados* literatos españoles, y si quieres, pones las iniciales del nombre del que mejor te parezca: procura que el papel sea del que llaman glaseado, ó del que se nombra *continuo* no obstante que *continuamente* se esté rasgando, y no pueda *continuar* una vida tan larga como el de nuestras antiguas fábricas: no busques un impresor concienzudo, aunque tan difícil te fuera hallarlo como un sastre, sino uno que te lleve mas dinero por la impresion, pero que te sirva mejor; que tenga abundancia de tipos raros, elegantes y de reciente fundicion, lo cual en nuestro rancio idioma se hubiera dicho letra nueva ó poco usada; y sobre todo te aconsejo que te litografien algunos

centenares de láminas y viñetas, es decir, grabado por página, que representen los ciudadanos *centralistas* y sobre todo á los *iluminados* con sus blusitas, y á las iluminadas con sus calzones bien puestos, cabelleras rizadas &c. en cuanto á los señores turcos no es tan exigente el dibujo, teniendo nosotros modelos ambulantes y abundantes en todos nuestros paises supraterrenales. Esto de las estampas te prevengo que hace mucho al caso, especialmente si ofrecen á la vista todas las escenas mas ó menos cómicas del cuento, como por ejemplo la de los actos electorales, que á ser de otros paises podrian representarse trágicas; y tambien puedes hacer te dibujen algunos animales estraños para que llamen la atencion, como se hizo cuando se descubrieron los que graznan y los que rebuznan en nuestro mas vecino planeta, y poco importa que tu sonámbula no los haya visto, pues no serán los primeros animales en el mundo cuya existencia no se duda aunque no se vean. Hecho todo esto anuncia tu produccion con un discretisimo prospecto, en el que harás profesion de modestia literaria, y aguijonearás al mismo tiempo la curiosidad pública. Si piensas abrir suscricion y dar la obra por entregas, pon en el prospecto con letras muy gordas *Quemazon*:

Baratura escandalosa, imitando á los mercaderes en sus anuncios de venta, y no serás el primer escritor que los imite. Cuando llegues á tratar del precio de suscricion designa dos cuartos á cada pliego, aunque te salga por cuatro vendida la edicion. Despues harás te impriman cartelones de dos varas en cuadro, cuyos tipos sean en proporcion; es decir letras desde el tamaño de una tercia hasta el de dos pulgadas, á fin de que toda persona por corta de vista que sea pueda leerlos á la distancia de media toesa, no olvidando adornarlos con colorines y sendos muñecos. Por último, y es lo mas esencial, te dignarás suplicar y comprometer á todos los periodistas nacionales, y si puede ser tambien á los estranjeros, á que no solamente anuncien tu obra sino que la recomienden eficazmente, insertando uua reseña ó una sucinta análisis de ella. Con todo lo cual y un título retumbante nuevo y raro, que en nada se parezca á lo publicado en este ilustrado siglo, sin embargo de ser tanto, lograrás despachar ventajosamente ese aborto de tu fantasía, y adquirir eterno renombre en los fastos de la literatura española.

—Pues bien: pecho al agua; á imprimir voy mi ensueño, no del modo que me aconsejas sino lisa y llanamente y como fuere posible si-

quiera en mal papel, y peor prensa, sin dibujos, ni garambainas, carteles, ni figurones. Si fuere mal recibido no será el primer trabajo literario que lo sea, y mal de muchos consuelo de todos. Al publicar este pensamiento no me he propuesto otro fin que demostrar cuán felices fueran los hombres viviendo en sociedad bien organizada, bajo la proteccion de un gobierno verdaderamente paternal, y de unas leyes sabias y justas; y que los vicios de aquella mas se deben á su mala organizacion que á la índole humana, pues al hombre mas perverso por instinto puede la educacion trasformarle en virtuoso, del mismo modo que se amansa por el arte y domestica una fiera.

Habiendo ya llegado en la larga carrera de mi vida al punto de la esperiencia y del desengaño, no pueden alucinarme una gloria literaria que nunca he merecido, y á la que jamás he aspirado, ni unas esperanzas lucrativas. Bajo tales conceptos ofrezco á mis compatricios esta pobre produccion, sinó acreedora por su mérito al aplauso, digna al menos por su objeto de alguna indulgencia.

FIN.

APR. 9 1868

LIBRARY OF CONGRESS
0 021 100 857 A